

Propuesta pedagógico-didáctica para el Sector Cooperativo-solidario agropecuario colombiano desde la praxis del Pensamiento Complejo

Pedagogical-didactic proposal for the Colombian agricultural cooperative-solidarity sector from the praxis of Complex Thinking

Jorge Enrique Ramírez-Miranda¹
Multiversidad Mundo Real Edgar Morin - Colombia
jorgeenriqueramirez@yahoo.com

doi.org/10.33386/593dp.2023.3.1632

V8-N3 (may-jun) 2023, pp. 664-699 | Recibido: 08 de diciembre de 2022 - Aceptado: 02 de abril de 2023 (2 ronda rev.)

¹ Doctorado en Pensamiento Complejo – Multiversidad Edgar Morín –México, Estado de Sonora

Descargar para Mendeley y Zotero

RESUMEN

Este artículo tiene como objetivo exponer el resultado investigativo de la “Propuesta pedagógico-didáctica para el Sector Cooperativo-solidario agropecuario colombiano (Scsacol) desde la praxis del Pensamiento Complejo articulada a la Economía Solidaria Colombiana (ESC)”;

propuesta integrante del proyecto “Participación y perspectivas del Sector cooperativo-solidario agropecuario colombiano (Scsacol) en la Economía Solidaria colombiana (ESC) y el sector agropecuario nacional (2006-2019). Propuesta pedagógico- didáctica que se le presentará al equipo directivo del Scsacol y se le solicitará a este equipo que la evalúe, oriente las correcciones a ser efectuadas y, una vez sea corregida y aprobada, proceder a su implementación en tres fases sistémicamente integradas a las estrategias del dispositivo pedagógico-didáctico detalladas en este artículo. Las propuestas pedagógico-didácticas para este sector socioeconómico expuestas en este artículo, provinieron de los sectores público, cooperativo-solidario nacional e internacional, investigadora/es, profesora/es, docentes, directiva/os de los sectores educativo, agropecuario y por la sociedad civil colombiana e internacional amante de la paz, que han contribuido a fortalecer el cooperativismo, la solidaridad y el desarrollo integral del campesinado colombiano. En la elaboración de esta propuesta se trabajó la metodología del pensamiento complejo por considerarla la más pertinente para el logro de los objetivos propuestos. En las posteriores fases de presentación, aprobación e implementación de la referida propuesta, continuará aplicándose esta metodología. A través de la investigativa del proyecto, incluida la propuesta, hipotéticamente, se percibió que esta será recibida con carácter crítico-propositivo, principalmente, por la comunidad del Scsacol.

Palabras clave: pensamiento complejo; praxis; propuesta pedagógico-didáctica; dialógica; hologramático; recursividad

ABSTRACT

The purpose of this article is to present the research results of the "Pedagogical-didactic proposal for the Colombian Agricultural Cooperative-Solidarity Sector (Scsacol) from the praxis of Complex Thinking articulated to the Colombian Solidarity Economy (ESC)"; a proposal that is part of the project "Participation and perspectives of the Colombian Agricultural Cooperative-Solidarity Sector (Scsacol) in the Colombian Solidarity Economy (ESC) and the national agricultural sector (2006-2019). The pedagogical-didactic proposal that will be presented to Scsacol's management team and this team will be asked to evaluate it, guide the corrections to be made and, once it is corrected and approved, proceed to its implementation in three phases systemically integrated to the strategies of the pedagogical-didactic device detailed in this article. The pedagogical-didactic proposals for this socioeconomic sector presented in this article came from the public, national and international cooperative-solidarity sectors, researchers, professors, teachers, directors of the educational and agricultural sectors, and from the Colombian and international peace-loving, civil society, which have contributed to strengthen cooperativism, solidarity and the integral development of the Colombian peasantry. In the elaboration of this proposal, the methodology of complex thinking was used because it was considered the most pertinent for the achievement of the proposed objectives. In the subsequent phases of presentation, approval and implementation of this proposal, this methodology will continue to be applied. Through the research of the project, including the proposal, hypothetically, it was perceived that it will be received with a critical-propositive character, mainly by the Scsacol community.

Key words: complex thinking; praxis; pedagogical-didactic proposal; dialogic; hologrammatic; recursion; recursiveness

Introducción

Para la elaboración de esta propuesta pedagógico-didáctica, se tuvieron en cuenta los resultados de los objetivos del referido proyecto de investigación: 1) determinar las causas, desarrollo y efectos socioeconómicos y políticos por los cuales se presenta la baja participación de éste sector en la economía nacional y solidaria y el sector agropecuario colombiano y 2) explicar las razones por las cuales se eligió el Pensamiento Complejo en el estudio y su articulación con los principios, valores y emprendimiento del sector solidario colombiano y el objetivo general del proyecto: Proponer al Scsacol su fortalecimiento integral desde la praxis pedagógico-didáctica del Pensamiento Complejo articulada a los principios, valores y emprendimiento solidario planteados por el sector de la Economía solidaria colombiana (ESC); objetivo general que se explicita en éste artículo. En la propuesta se tuvo en cuenta el aporte moriniano junto con las propuestas elaboradas por instituciones del sector cooperativo-solidario colombiano, investigadora/es y cooperativistas.

La realización de esta propuesta se efectuará en tres fases sistémicas y dialógicamente integradas: 1ª. Fase: Continuar aplicando la metodología del Pensamiento Complejo como se aplicó en el proceso investigativo del proyecto; 2ª. Fase: Incentivar el proceso de enseñanza-aprendizaje del paradigma moriniano y su articulación con los principios, valores y emprendimiento de la ESC en la comunidad vinculada al Scsacol; y 3ª. Fase: Impulsar el desarrollo integral de la comunidad de este sector socioeconómico en el contexto nacional y regional cooperativo-solidario. En las tres fases mencionadas, se desarrollará el dispositivo pedagógico-didáctico pedagógico descrito en el resumen de este artículo y los principios metodológicos del paradigma moriniano: hologramático, de recursividad, de orden y desorden, organización, interacciones, integralidad, incertidumbre, sistémico-dialógico y complejidad.

Esta propuesta, se elabora con base en los resultados investigativos del referido

proyecto; propuesta que tiene como objetivos: i) contribuir a aumentar la participación del Scsacol en el Producto Interno Bruto (PIB) de la economía nacional y solidaria y ii) propiciar el desarrollo integral de la comunidad de este sector socioeconómico. Entre los aspectos fundamentales que se tuvieron en cuenta en la elaboración de la propuesta, se hallan:

reconocer la compleja y estructural problemática del sector Scsacol en el contexto del sector agropecuario nacional; puesto que en éste se presentan las diversas manifestaciones socioeconómicas y políticas de violencia, inequidad en la distribución de la tierra y la riqueza, pobreza, inseguridad y en general, porque esta problemática les ha originado a las comunidades campesinas por casi dos siglos, la insatisfacción de las necesidades básicas para vivir dignamente y en paz,

la afectación que ha padecido el campesinado colombiano desde mediados del siglo XX en el período conocido como la violencia en Colombia; compleja situación que se ha agudizado en el campo colombiano, agravada con el avance del conflicto armado y el desplazamiento forzado. Conflicto social que, desde la consolidación del sector cooperativo-solidario hasta el presente, de una u otra forma le ha impedido al Scsacol su desarrollo integral por estar inmerso en el contexto del sector agropecuario nacional.

Los resultados de la investigación que motivan y argumentan la propuesta descrita en este artículo, indican que la responsabilidad de la baja participación del Scsacol en el PIB de la economía nacional y solidaria en el período de estudio le corresponde a diversos sectores de la sociedad colombiana, entre los que sobresalen: i) el Estado colombiano, a través del proceso de diseño, elaboración y ejecución de la política pública orientada hacia el desarrollo integral del sector agropecuario y ii) en menor grado de responsabilidad de la baja participación del Scsacol en el PIB de la economía nacional y solidaria le corresponde al mismo Scsacol. Estos resultados demuestran también que el campesinado colombiano

requiere urgentemente solucionar la estructural problemática descrita en las líneas anteriores.

En el desarrollo del estudio se percibió también que: i) el Scsacol realizará un análisis crítico-propositivo de esta propuesta; ii) que los ajustes que considere efectuarle serán pertinentes y abrirán el camino para su posterior implementación; iii) que la labor que en este ámbito del desarrollo comunitario realice el Estado colombiano, el sector de la ESC, los sectores educativo, empresarial y la sociedad civil amante de la paz y el desarrollo integral del campesinado colombiano, contribuirá significativamente en el desarrollo integral de las comunidades del Scsacol.

Metodología

En el referido proceso investigativo, se consultaron textos, artículos científicos y documentos de los sectores público, de la economía solidaria, de investigadora/es y académicos relacionados con el tema-problema objeto del estudio; información que se complementó con las respuestas del cuestionario dirigido a una muestra poblacional de los sectores educativo y cooperativo-solidario agropecuario nacional; en este proceso se aplicó la metodología moriniana con carácter sistémico-dialógico. En el mismo sentido planteado por Morin, entre otra(os) investigadora(es), Rubén Darío Cárdenas afirma la importancia de tener en cuenta en el desarrollo de la investigación los más variados aspectos de la vida cotidiana por su interacción en la realidad como totalidad “Aun cuando se recurra a métodos cuantitativos, como uno de sus instrumentos metodológicos, el estudio de los aspectos económicos de la vida es objeto de una de las más extensas categóricas del conocimiento humano”. (Cárdenas, Ob. Cit., 2010, p. 10) y destaca que:

La economía mantiene estrechas relaciones con otras ramas del conocimiento que no se sitúan necesariamente en el ámbito de las ciencias sociales. Entre estas destacan los conceptos que generalmente se agrupan bajo la dominación de métodos cuantitativos, como las matemáticas y la estadística. Los

métodos cuantitativos han sido de particular interés para la economía” (Cárdenas, 2010, p.10)

En las siguientes fases de presentación de la propuesta al Scsacol, análisis, corrección y aprobación, continuará aplicándose el método del Pensamiento Complejo por su pertinencia validada en la fase investigativa del proyecto. Del aporte metodológico moriniano, se destaca en este artículo su contribución a las teorías de la complejidad, a las ciencias sociohumanísticas, a la gestión organizacional, al modelo de competencias, al sector agropecuario y a la economía social y solidaria expuestos por Morin en su obra; principalmente en El Método, en los Siete saberes necesarios para la educación del futuro, en Epistemología de la complejidad y en el texto La vía Para el futuro de la humanidad. Con el propósito de establecer la pertinencia de esta propuesta, se consultaron vía Internet los aspectos fundamentales de las propuestas pedagógicas expuestas en los resultados de este escrito. A nivel teórico-práctico, los resultados de investigación posibilitaron elaborar tres estrategias pedagógico-didácticas orientadas a lograr la difusión, comprensión y su realización en tres momentos, a través de las siguientes actividades: 1) estrategias de Difusión, 2) Estrategias de Comprensión y 3) Estrategias encaminadas para la realización de la propuesta. A través del análisis de los posibles escenarios futuros del proceso de implementación de la propuesta, se percibe que esta será recibida con beneplácito por las comunidades del Scsacol.

Resultados

Los resultados de investigación descritos a continuación, se basaron en los documentos mencionados sobre propuestas pedagógico-didácticas elaborados por empresas e instituciones de carácter público, del sector de la ESC, el Scsacol, la sociedad civil y por investigadora(es) que plantean la misión, visión, principios, valores y plan institucional o empresarial a ser desarrollado en el futuro próximo; documentación expuesta a través del plan de desarrollo institucional, el plan estratégico, el Proyecto educativo socio-empresarial (PESEM), o en artículos científicos; información

complementada con la obtenida del cuestionario dirigido a una muestra poblacional del Scsacol.

Al respecto, la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias (UAEOS), en el Plan Estratégico, 2012-2014; en el Enfoque diferencial hace la diferencia, (2018, pp.23-26) y en Misión, Visión, Deberes y Funciones (2020), entre otros documentos, plantea los ejes centrales de su política institucional. Sostiene como Misión “Diseñar, adoptar, dirigir e implementar planes, programas y proyectos para el fomento de emprendimientos asociativos solidarios autosostenibles orientados al desarrollo integral del ser humano.” (UAEOS, 2020, ob. cit.). Como Visión, considera que en el año 2022 “habrá logrado posicionar la asociatividad solidaria como alternativa para el desarrollo de las comunidades, la inclusión social y productiva como aporte real a la equidad, al emprendimiento y a la legalidad.”; sustenta que en el marco de sus competencias y de la ley, son sus Deberes “diseñar, adoptar, dirigir, coordinar y ejecutar los programas y proyectos para la promoción, planeación, protección, fortalecimiento y desarrollo de las organizaciones solidarias en Colombia.” (UAEOS, ob. cit., 2020). Como objetivos misionales, la UAEOS, plantea:

1) Fomentar la cultura asociativa solidaria para generar conocimiento de los principios, valores y bondades del sector solidario; 2) Promover la generación de ingresos y la inclusión social y productiva de la población a través del emprendimiento solidario; 3) Fortalecimiento a la institucionalidad pública y la participación ciudadana para el desarrollo del modelo asociativo solidario en esquemas de buen gobierno, gobernanza y gobernabilidad. (UAEOS, ob. cit., 2011; 2019).

A fin de contribuir a fortalecer integralmente el sector rural y campesino desde el ámbito cooperativo-solidario, la UAEOS complementariamente presentó la “Propuesta para incluir la economía solidaria en los planes locales de desarrollo”; particularmente, para ser tenida en cuenta en el “*Plan Nacional de Desarrollo – Pacto por*

Colombia, Pacto por la Equidad”. (UAEOS, 2020). Al respecto, esta Institución plantea:

Con el propósito de promover la Equidad social, el emprendimiento de la región, desde la administración local se impulsará, fomentará y fortalecerá la asociatividad y la economía solidaria, como un instrumento para el desarrollo integral para el beneficio del ser humano, la rápida generación de ingresos y la participación social de las comunidades, con enfoque en el desarrollo rural, la equidad de género, de población en condición de discapacidad, de mujeres y hombres cabeza de familia, la promoción y la protección étnica y cultural, el desarrollo de las juventudes rurales y urbanas, y la protección y participación democrática de las comunidades de la región todo esto en concordancia con lo establecido en la Ley 1955 de 2019 “Plan Nacional de Desarrollo – Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad. (UAEOS, 2020, ob. cit.)

Miguel Ángel Cabra, ponente de la problemática situación socioeconómica latinoamericana, por la que atraviesa la economía solidaria y la importancia en su desarrollo e interacción con la economía social europea y la propuesta de las políticas públicas que debería desarrollar la Unión Europea (UE) como vía orientada a fortalecer el proceso de desarrollo integral de las comunidades de América Latina (AL), en materia de Economía Social y Solidaria (ESS) en el dictamen aprobado sobre “La economía social en América Latina”, en la Sección Especializada de Relaciones Exteriores del Comité Económico y Social Europeo, Pleno 478º realizado los días 22 y 23 de febrero de 2012, argumenta que:

Las reflexiones y propuestas señaladas en este dictamen son las que debería asumir una política de cooperación internacional de la UE hacia AL en materia de ESS. Deben abordarse proyectos de cooperación destinados a instaurar emprendimientos solventes de la ESS como agentes de cohesión social, desarrollo local, pluralidad, democracia económica y formalización masiva de la economía y el trabajo. Debe considerarse la ESS como prioritaria en la cooperación de la UE con el objetivo de favorecer la consolidación

de redes que sirvan de agentes en la ejecución de las políticas de cooperación económica y codesarrollo. Los proyectos de cooperación en materia de ESS deben favorecer la coordinación de sus agentes y redes, evitando atomizaciones y duplicidades: es fundamental conseguir acciones más internacionalizadoras y estratégicas. ... La falta de presencia institucional de sus organizaciones representativas supone también un grave problema que debe resolverse mediante su reconocimiento por la Administración Pública y demás agentes sociales como interlocutor en el seno de las instituciones consultivas sobre las políticas sociales y económicas. Los Consejos Económicos y Sociales y otros organismos de participación social son una buena herramienta para la participación también de las organizaciones de la ESS. (Cabra, M., Comité Económico y Social Europeo, Febrero 2012)

En sentido semejante, el equipo pedagógico-investigativo Complejidad y modelo pedagógico de España, “Manifiesto para la creación de un modelo pedagógico integral”, en el I Ciclo sobre Complejidad y Modelo Pedagógico, declararon:

4. Es preciso que no renunciemos a nuestra responsabilidad como educadores y como educadoras y a nuestra capacidad como creadores y creadoras. Hemos de asumir que el poder de crear, de innovar, está en todas las personas, también en cada uno de nosotros y de nosotras. Por eso somos responsables de lo que hay y de lo que puede haber en el futuro. 5. Hemos de contar con una visión integradora de todos los conocimientos si queremos responder a la complejidad de los retos a los que nos enfrentamos en este siglo. 6. Necesitamos promover una nueva formación para todos los docentes, que les faculte para afrontar los retos en la educación de hoy; para aprender a articular y religar los diferentes saberes disciplinarios, hasta ahora parcelados; para contextualizar las migraciones de ideas entre estos compartimentos disciplinarios (¿de dónde vienen?, ¿en dónde están?, ¿hacia dónde van?) y para adquirir autonomía en la creación y comunicación de los conocimientos y los saberes. (Complejidad y modelo pedagógico, 2009, párrafos, 12-14)

Juan José Perfetti y Sandra Cortés en la reflexión final de su artículo “La agricultura y el desarrollo de los territorios rurales”, argumentan las potencialidades socioeconómicas y de exportación que tiene a población colombiana debido a la riqueza de sus recursos naturales, a su ubicación geográfica y a la variedad de sus climas entre otros factores; los cuales, en su conjunto, posibilitan unas ventajas comparativas que pueden potenciar significativamente su economía y particularmente, al sector agropecuario. Al respecto, sostienen que:

La agricultura tiene un papel fundamental y estratégico para el desarrollo de los países y en particular de Colombia. • Por ello, el sector debe hacer parte esencial de la agenda pública nacional y mundial. Sin una agricultura productiva y sostenible, el futuro de la humanidad estará cada vez más comprometido • Las experiencias exitosas de diversas naciones muestran, claramente, que la agricultura hace un aporte efectivo al desarrollo económico y al bienestar de los habitantes rurales • En estos logros las políticas públicas deliberadas y sostenidas, junto a unas adecuadas reglas de juego y una institucionalidad sectorial y rural ajustada a las nuevas realidades, son determinantes. Ellas son las que hacen la diferencia entre el progreso y el fracaso en los territorios rurales • Colombia es un país privilegiado por su dotación y diversidad de recursos para la agricultura • La utilización más plena y sostenible de los mismos debe ser un propósito de la sociedad colombiana pues el desarrollo de la agricultura revertirá en beneficio para todos los habitantes del país y en particular de los que ocupan los territorios rurales • Para ello se hace necesario readecuar el marco de políticas, reglas de juego e institucionalidad para los sectores agrícola y rural (Perfetti y Cortés, 2013, pp. 26-27)

Morin considera fundamental realizar el cambio del sistema educativo actual y ser sustituido por un sistema en el cual se presente sistémica, pertinente y dialógicamente las interrelaciones entre los diversos campos del conocimiento; puesto que, a su juicio, “Las reformas políticas, económicas, educativas y vitales, por sí solas, han estado, están y estarán condenadas a la

insuficiencia y al fracaso. Cada reforma sólo puede progresar si progresan las demás. Las vías reformadoras son correlativas, interactivas e interdependientes.” (Morin, E., 2011, p.38); de tal manera que, las reformas educativas que se han realizado teniendo en cuenta solamente un ámbito del conocimiento, pero, desconociendo los efectos que producen los demás aspectos del contexto en el tema-problema abordado, tales reformas no han permitido ver y analizar la realidad concreta en sus múltiples dimensiones; en consecuencia; sustenta Morin que:

Deberíamos sustituir el sistema actual por un nuevo sistema educativo basado en la relación entre las cosas, radicalmente diferente, así, del actual. Dicho sistema permitiría fomentar la capacidad de la mente para pensar los problemas individuales y colectivos en su complejidad.

Nos haría sensibles a la ambigüedad, a las ambivalencias, y enseñaría a asociar términos antagónicos para captar la complejidad.

Enseñaría también a situar toda la información, todos los datos en su contexto, y en el sistema del cual forman parte.

Mostraría las diversas formas de racionalidad (teórica, crítica y autocrítica), sus perversiones (racionalización, razón instrumental), la necesidad de una racionalidad abierta (tanto a los datos que la contradicen como a la crítica externa). La racionalidad científica produce teorías biodegradables, a diferencia de la racionalidad cerrada (doctrina), que refuta a priori todo lo que la contradice. (Morin, E., 2011, pp.148)

A fin de que sea efectivo el cambio del sistema educativo y pueda convertirse en una realidad transformadora el sistema educativo propuesto, Morin propone que es necesario cambiar el sistema de pensamiento y a su vez, para que haya un cambio en el sistema de pensamiento, debe haber un cambio en el sistema educativo; es decir, la práctica cotidiana del quehacer educativo se debe constituir en una dialéctica del pensar-hacer-pensar la realidad contextualmente en su conjunto.

Paradójicamente, la una supone la otra. Sólo unas mentes reformadas podrían reformar el sistema educativo, pero sólo un sistema educativo reformado podría formar mentes reformadas. La reforma de pensamiento depende de la reforma de la educación, pero ésta, a su vez, depende de una reforma previa del pensamiento: son dos reformas clave que forman un bucle recursivo, siendo la una productora/producto de la reforma de la otra. Marx ya se preguntaba «quién educará a los educadores». De hecho, será a través de una multiplicación de experiencias piloto como nacerá la reforma de la educación, una reforma especialmente difícil de introducir, pues ninguna ley basta para implantarla. Y, sin embargo, es la que nos llevará a crear la forma de inteligencia capaz de afrontar los problemas fundamentales y globales y de relacionarlos con lo concreto. (Morin, E., 2011, ob. cit., p.154)

El Grupo de articulación internacional de la Cumbre de los Pueblos por Justicia Social y Ambiental en el informe “Por la unidad y la movilización de los pueblos en defensa de la vida y los bienes comunes, la justicia social y ambiental, contra la mercantilización de la naturaleza y la “economía verde”, sustentó que:

La verdadera causa estructural de las múltiples crisis es el capitalismo, con sus formas clásicas y renovadas de dominación, que concentra la riqueza y produce desigualdades sociales, desempleo, violencia contra los pueblos, criminalización de los que lo denuncian. El sistema de producción y consumo actual – representado por las grandes corporaciones, los mercados financieros y los gobiernos que garantizan su mantenimiento – produce y profundiza el calentamiento global y la crisis climática, el hambre y la desnutrición, la pérdida de los bosques y la diversidad biológica y sociocultural, la contaminación química, la escasez de agua potable, el aumento de la desertificación de los suelos, la acidificación de los mares, el acaparamiento de tierras y la mercantilización de todos los aspectos de la vida en las ciudades y en el campo. (Grupo de articulación internacional de la Cumbre de los Pueblos por Justicia Social y Ambiental, 2012, p.1)

En la entrevista realizada por Raúl Pérez, presidente de la Casa de la Cultura Ecuatoriana (CEE) a Edgar Morín en el 2012, a fin de realizar una exposición de su libro “La vía para el futuro de la humanidad”, Morín se refirió fundamentalmente a las estrategias que pueden desarrollar los pueblos latinoamericanos para enfrentar la crisis del capitalismo contemporáneo, de tal manera que su realización, posibilite un mayor desarrollo integral de sus comunidades; aseveró Pérez que:

Morin, que ha acompañado al movimiento de los **Indignados en España**, aseguró que «lo mejor del humanismo se puede encontrar en América Latina» y, pese a que esa corriente pasa por dificultades, tiene en esta región «una vitalidad que ya no existe en **Europa**».

Para él, «todas las crisis están conectadas y es evidente que hay una crisis que viene de este nuevo tipo de capitalismo, que es la especulación financiera y que tiene su dominio sobre la tierra».

«Es evidente que hay una crisis económica, porque no hay regulación sobre la economía, pero también hay una crisis sobre la humanidad que no llega a volverse humanitaria», sostuvo el filósofo francés.

Morin dijo creer en una «nueva humanidad», que no niegue las naciones pero que apunte a un **mundo** con «más comunidad, más autonomía», que «no son dos cosas antagónicas».

Además, sostuvo que «la diversidad es el tesoro de la unidad humana» y que, para él, esa es una «vía del pensamiento correcto». (Pérez, R., noviembre 26, 2012)

Acerca de la afirmación de Morín que no existe un modelo socioeconómico y político, sino que debemos construir una vía acerca de la importancia de fortalecer la economía social y solidaria y en este contexto, el desarrollo de la agricultura campesina. Agrega Pérez de la entrevista a Morin:

«Hoy en día la cuestión es que no hay un modelo», como sí los había en el pasado,

añadió tras afirmar que «no necesitamos modelo, necesitamos un camino, una vía».

Esa estrategia, según Morin, debería desarrollar «la economía social y solidaria, desarrollar las cooperativas, las mutualistas, debemos desarrollar una economía verde, no sólo por las fuentes de energía limpias, sino también una humanización de las ciudades».

También «la supresión de los paraísos fiscales, se necesita una fiscalidad sobre las transacciones financieras, se necesita un control de las finanzas» para contrarrestar «la regresión del poder del dinero y las corrupciones que están ligados al capitalismo actual», añadió.

Se debe «buscar un camino de evolución» que no desintegre los valores y con ello, por ejemplo, alcanzar y mejorar un «consumo de vecindad» que permita desarrollar «la pequeña agricultura, ecológica, campesina», sugirió. (Pérez, R., ob. cit., noviembre 26 2012)

Con el propósito de que sea más efectiva la política pública en relación con la creación de un modelo de organización calificación, procedencia y ubicación de los cooperantes en los territorios de paz debido al acuerdo de paz del Estado colombiano con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), en el marco del Convenio 030 Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias (UAEOS), CENTRO DE INVESTIGACIÓN, DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN DE LA ECONOMÍA SOCIAL, PÚBLICA Y COOPERATIVA (CIRIEC), en noviembre del 2016, el cooperativista García Müller en la propuesta 9 de las “100 PROPUESTAS DE POLÍTICA PÚBLICA DE ECONOMÍA SOLIDARIA EN TERRITORIOS DE PAZ”, con relación a la cooperación de las Organizaciones No Gubernamentales (ONG), argumenta que:

Propuesta Los cooperantes adscritos a las ONG nacionales, o internacionales que intervengan en los territorios de paz (universidades, sobre todo las que tienen presencia en los territorios, instituciones auxiliares del cooperativismo, centros de investigación y

capacitación del sector, entre otros) deben contar con profesionales con altos niveles de competencias en sus respectivos campos del conocimiento y experiencia comprobada, pero, también, y con mayor razón, en economía solidaria, para lo cual deberían ser acreditados una vez hayan culminado estudios especializados en la materia, por una ONG internacional con presencia comprobada en Colombia. (García, 100 PROPUESTAS DE POLÍTICA PÚBLICA DE ECONOMÍA SOLIDARIA EN TERRITORIOS DE PAZ, 2015, pp., 11-12)

En las propuestas 10 y 11 referente a la procedencia y ubicación de los cooperantes de los ámbitos nacional y/o internacional, García Müller propone que:

10 Propuesta El personal que se desempeñe como cooperante en los territorios de paz debe provenir, en lo posible, de entidades solidarias, proceder de los mismos territorios en donde desempeñen sus funciones, además de vivir permanentemente en los mismos espacios de intervención. Además, los convenios con los cooperantes deben ser de mediano plazo, de manera de aprovechar experiencias y destrezas acumuladas. .. 11 Propuesta Los cooperantes internacionales deberían ser preferentemente de origen latinoamericano, mientras que los procedentes de otras regiones deberían ser empleados en forma temporal, en actividades de asistencia técnica puntuales, específicamente en el área económica, financiera y técnico-productiva, de bajo contacto con los beneficiarios de los programas. Su participación debería versar, fundamentalmente, en transferencias de tecnologías socialmente apropiadas a los cooperantes nacionales y latinoamericanos. (García, 2015 ob. Cit., pp., 12-13)

Frente a la política pública del estado colombiano, la Confederación Colombiana de Cooperativas (Confecoop) le plantea al gobierno para el período 2018-2022 la propuesta de “Construir una política pública de Estado para promover, fomentar y fortalecer la economía cooperativa y solidaria en amplios sectores de la población en Colombia, que contribuya de manera integral y sistemática a

disminuir las desigualdades sociales en el país.” (Confecoop, Política pública para promover el cooperativismo en Colombia Propuestas para el Gobierno 2018-2022, p. 13). Para el efecto, agrega Confecoop la realización de los siguientes seis puntos estratégicos, cuya ejecución posibilita un fortalecimiento significativo del sector cooperativo-solidario nacional:

Política de Estado. Que involucre programas presidenciales, así como a los ministerios, departamentos administrativos y entes ejecutores, entre ellos, los de carácter financiero estatal.

Acogida, adaptada y desarrollada en los niveles nacional, regional y local.

Transversal. Que integre los componentes multidimensionales del desarrollo (género, juventud, medio ambiente, inclusión, reducción de la desigualdad, entre otros). Es decir, que esté presente como enfoque en todas las demás políticas públicas. P.ej. política de género, política de reinserción, política de restitución de tierras, política de financiamiento de las mpyimes, política educativa, etc.

Integral. Debe acoger los diferentes campos de la sociedad, debido a la naturaleza del modelo cooperativo: social, económico, cultural y ambiental.

5. De mediano y largo plazo.

6. Debe trascender los períodos de gobierno y los planes de desarrollo., (Confecoop, Ob. Cit., p. 11)

En la búsqueda de alternativas orientadas a contribuir al desarrollo del sector cooperativo-solidario, Confecoop en el 19° Congreso Nacional Cooperativo: consideró que ante la crisis del capitalismo contemporáneo, y la necesidad de superar los problemas que este sistema de distribución de la riqueza, el empleo, la utilización de los recursos naturales, la pobreza y en general las dificultades que han tenido las comunidades de los sectores populares colombianos para lograr su desarrollo integral, el sistema cooperativo-solidario tiene

la oportunidad de efectuar una ruptura con el paradigma tradicional de asistencialismo aplicado y ser reemplazado por uno en el cual le posibilite a sus asociados un desarrollo autónomo en correspondencia con los principios y valores del cooperativismo y la solidaridad; sostiene que:

2020 representa un año de profundos e inesperados cambios a nivel global y de desafíos en todos los ámbitos de la vida de las personas, que generan una honda reflexión en la sociedad sobre cómo enfrentar el presente incierto, cómo abordar el futuro próximo y cómo diseñar los nuevos escenarios para la transformación social, cultural, económica, ambiental y política en un nuevo horizonte del desarrollo humano sostenible. ... Para el movimiento cooperativo esta situación representa además de los retos derivados de la coyuntura, una oportunidad para promover un modelo de desarrollo que facilite esa transformación profunda e integral, en la cual la gestión de empresa cooperativa cobra una especial relevancia, en virtud de los valores y principios que la soportan. (Confecoop, 2020, 19° Congreso Nacional Cooperativo: p1)

Para la realización de este proceso, Confecoop considera muy importante la puesta en marcha de una política pública en la cual el Estado colombiano se comprometa realmente con el desarrollo integral del sector cooperativo-solidario nacional y con la esperanza de que este propósito se realice, Confecoop ha propuesto ejecutar dicha actividad, fundamentalmente a través de cuatro estrategias articuladas entre sí: 1. Análisis del entorno social y económico al que se enfrenta la humanidad, Colombia y las organizaciones; 2. Mecanismos de apalancamiento para la consolidación del modelo cooperativo; 3. Estrategias cooperativas para solventar los períodos de crisis; y 4. Disrupción e innovación para enfrentar los cambios. (Confecoop, 2020, p1). Referente a esta cuarta estrategia, Confecoop plantea que:

Es popular el postulado según el cual no se pueden obtener resultados diferentes si se siguen haciendo las mismas cosas. Las crisis ponen de manifiesto que tan arraigada puede estar una persona o una empresa a la denominada

“zona de confort”, es por ello que el concepto de innovación cobra mucho valor en la actualidad. Para el modelo cooperativo es vital analizar nuevas formas de cooperar, nuevos nichos para incursionar, nuevas industrias para trabajar e incluso nuevas formas de ver el modelo de empresa cooperativa, para conseguir una real disrupción cooperativa. (Confecoop, 2020, 19° Congreso Nacional Cooperativo, ob. cit. p. 4)

En la “Propuesta para el Plan Nacional de Desarrollo Pacto por la economía solidaria y cooperativa: una cultura para la prosperidad colectiva” Confecoop señala la pertinencia de presentar al gobierno Nacional este Pacto para el desarrollo del sector cooperativo-solidario

Con el propósito de que sea tenida en cuenta la aportación de Confecoop en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2018 – 2022, para el desarrollo del sector cooperativo-solidario; esta Confederación le presentó al gobierno liderado por el Presidente Iván Duque Márquez, la “Propuesta para el Plan Nacional de Desarrollo Pacto por la economía solidaria y cooperativa: una cultura para la prosperidad colectiva”. Al respecto, Confecoop señala que:

Con base en el documento sobre “**Lineamientos de política pública**” presentado en el 17° Congreso Nacional Cooperativo en agosto pasado, y adecuando esa iniciativa a la metodología propuesta por el Gobierno Nacional al presentar el documento “Bases para el PND 2018 – 2022”, se preparó un documento denominado “Pacto por la Economía Solidaria y Cooperativa”, a la espera de que sea acogido e incorporado por el Departamento Nacional de Planeación – DNP, como parte del proyecto oficial que presentará el gobierno el próximo 7 de febrero. La estrategia con este documento consiste en lograr su inclusión en el Plan, como un nuevo Pacto transversal, siguiendo la estructura conceptual y temática del PND – Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad, el cual se centra en 3 ejes: Legalidad, Emprendimiento y Equidad, los que a su vez se soportan en 12 Pactos Transversales y 9 Pactos Regionales. (Confecoop Propuesta para el Plan Nacional de Desarrollo

Pacto por la economía solidaria y cooperativa: una cultura para la prosperidad colectiva, 2019, p.1)

En el mencionado Pacto, Confecoop argumenta la importancia de que el Estado colombiano se comprometa con una política pública que tenga en cuenta significativamente al sector solidario; menciona, además, su responsabilidad de contribuir en el plan estratégico global de desarrollo sostenible 2030, caracterizando el conjunto de estrategias a realizarse `para lograr este cometido. (Pacto por la economía solidaria y cooperativa: una cultura para la prosperidad colectiva, 2019, pp.1-3) y agrega al respecto que:

Este pacto busca, de una parte, fortalecer los procesos socio empresariales cooperativos y solidarios existentes, los cuales hoy contribuyen al crecimiento empresarial bajo la figura cooperativa o de empresa de economía solidaria; de otra parte, además de aportar en términos de producción y generación de empleo, contribuir a la construcción de una sociedad más solidaria, lo cual tiene efectos sociológicos que soportan procesos de consolidación como nación... El pacto por la economía solidaria y cooperativa se encuentra alineado con la Agenda 2030 y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible -ODS-. En particular este pacto aportará al cumplimiento de los ODS 1: Fin de la pobreza, ODS 2: Hambre cero, ODS 3: Buena salud, ODS 4: Educación de calidad, ODS 5: Igualdad de género, ODS 6: Agua potable y saneamiento, ODS 7: Energías renovables, ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico, ODS 9: Innovación e infraestructuras, ODS 10: Reducción de las desigualdades, ODS 12: Consumo responsable, ODS 13: Lucha contra el cambio climático y, ODS 17: Alianzas para el logro de los objetivos. (Pacto por la economía solidaria y cooperativa: una cultura para la prosperidad colectiva, 2019, pp.1-3)

En relación con la estrategia de disrupción planteada por Confecoop, respecto a la importancia de las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs), Vanessa Soria Ortega y Mar Carrió Llach, sostienen que en este tiempo histórico vivimos “en un momento de modernidad líquida, como cita Bauman

(2002), en el que el espacio y tiempo se han visto reducidos gracias a la revolución tecnológica. Las nuevas tecnologías (TICs), invaden nuestras vidas en diversos aspectos: personal, profesional y académico”. (Soria Ortega, V., Carrió Llach, M., PEDAGOGÍAS DISRUPTIVAS PARA LA FORMACIÓN INICIAL DE PROFESORADO: USANDO BLOGS COMO E-PORTAFOLIO, 2016, p. 3) y complementan que:

Cabe destacar que no solo basta con emplear herramientas tecnológicas en el contexto educativo para conseguir los objetivos educativos (Cebrian, 2011a), sino que se requiere de un salto cualitativo para que la integración de las TICs implique cambios en los objetivos educativos, pero también en el proceso de aprendizaje. En esta línea, hallamos las pedagogías disruptivas (Vratulis, Clarke, Hoban y Erickson, 2011) o los entornos de aprendizaje altamente personalizados (Brown, 2010), como propuestas y herramientas referenciales y complementarias a la hora de integrar las TICs en las aulas. ... Para finalizar, es importante enfatizar el uso de las TICs en las aulas a través de un diseño y planificación perturbador o disruptivo. Emplear las TICs como un elemento transformador y no como una plataforma para perpetuar las mismas formas de enseñar y aprender, colabora en crear nuevos canales, nuevas formas de hacer, como es el caso del portafolio objeto de estudio, y en general, fomenta una cultura docente en relación a las competencias digitales. En este sentido nuestro estudio aporta una experiencia educativa en la que el uso de las TICs ha facilitado un aprendizaje más personalizado, flexible y significativo. (Soria Ortega, V., Carrió Llach, M., ob. cit., p.3, 16)

Las Organizaciones de economía solidaria: Cooperativas, Precooperativas, Fondo de empleados o Asociaciones mutuales inscritas en la Superintendencia de Economía Solidaria (Supersolidaria) cuentan con su Proyecto Educativo Socioempresarial (PESEM) o con una planeación estratégica. Estas Organizaciones generalmente tienen un conocimiento del desenvolvimiento de su empresa solidaria, del diagnóstico actualizado y de su proyección futura; siendo fundamental para estas, la aplicación de los principios y valores de la ESC;

así como con la misión y visión empresarial solidaria actualizada. En este accionar, el PESEM se constituye en una valiosa herramienta para orientar el desarrollo empresarial del sector cooperativo-solidario; puesto que, a través de este proyecto se elabora y evalúa el proceso evolutivo, el diagnóstico de las empresas del sector solidario, su misión, visión y escenarios futuros posibles y deseados que puedan ocurrir, dependiendo estos de la pertinencia metodológica de proyección empresarial elegida, de la calidad del trabajo desarrollado para el efecto y del contexto interno y externo que se presente en las diferentes fases y etapas de la proyección planeada. En esta proyección, los diversos métodos de la prospectiva son muy pertinentes en la aplicación de dicha proyección empresarial.

En el contexto de los PESEMs se señalan las actividades estratégicas a ser desarrolladas por cada empresa solidaria, a través de las cuales indican las estrategias que posibilitan el logro de los objetivos propuestos y por esta vía, propender por el desarrollo integral de los asociados vinculados al sector de la ESC; bien se trate de una Cooperativa, Precooperativa, Fondo de empleados o Asociación mutua. Una muestra se halla en los PESEMs de las siguientes empresas:

i) ESCUELA CAMPESINA, HACIA UNA ECONOMÍA SOLIDARIA EN EL META; ii) Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia: Unidad de Educación y Democracia - Proyecto Educativo Socio; iii) Asociación de Pequeños Campesinos de Villanueva (Bolívar), “ASOPECAMVIBOL” (2020) Fundación Guardaguas de Cartagena (FAGUCAR) y/o Cartagena Baykeeper (CBK). Cartagena 2020.; iv) EL Pino Finca Productiva; v) COOPERATIVA MULTIACTIVA ALIANZA PARA EL AGRO – ALAGRO: Contribución del modelo cooperativo en el desarrollo rural, estudio de caso de la búsqueda de nuevos referentes en la asociatividad rural en Colombia; y; vi) Fondo de Empleados del Hospital Militar Central FONDEHOSMIL: Proyecto Educativo Social y Empresarial PESEM 2020 – 2025

Ejes Fundamentales de la Propuesta Pedagógico-didáctica del Pensamiento Complejo Articulados a la Economía Solidaria Colombiana

Los ejes centrales de la propuesta pedagógico-didáctica objeto de este estudio, se centran en: 1) la aplicación sistémico-dialógica de los Principios y Valores del Pensamiento Complejo articulados a los Principios, Valores y ejes transversales de la Economía Solidaria por parte del Scsacol; principios y valores que se hallan en concordancia con los Principios y Valores de la Alianza Cooperativa Internacional (ACI); y 2) el Dispositivo pedagógico-didáctico (DPD) aplicado en la propuesta.

Articulación de los Principios y Valores del Pensamiento Complejo Articulados a la Economía Solidaria Colombiana

Uno de los ejes centrales del DPD de esta Propuesta pedagógica lo constituye la articulación sistémico-dialógica de los principios y valores del Pensamiento complejo con los principios y valores de la ESC; los cuales, en su mayoría han sido planteados por la ACI.

Principios y Valores Fundamentales del Pensamiento Complejo

Entre los más importantes principios del Pensamiento Complejo a ser aplicados en la Propuesta, se hallan: 1) Recursividad; 2) Hologramático; 3) Dialógico; 4) Integración de los modos simplificadoros de pensar, los expuestos en el Tetragrama planteado por Edgar Morin: 1) Orden; 2) desorden; 3) organización; 4) interacciones y los planteados en “Los 7 Saberes necesarios para la educación del futuro”: 1) Las cegueras del conocimiento: el error y la ilusión; 2) Los principios de un conocimiento pertinente; 3) Enseñar la condición humana; 4) Enseñar la identidad terrenal; 5) Enfrentar las incertidumbres; 6) Enseñar la comprensión y 7) La ética del género humano. Entre los Valores fundamentales el Pensamiento Complejo, están: Gratitud - Autonomía - Honestidad - Democracia - Equidad – Integridad, Tolerancia - Justicia - Libertad y Responsabilidad.

1.2 Principios, Valores y Ejes Transversales Fundamentales de la Economía Solidaria

Se destacan entre los más trascendentales principios de la Economía solidaria y el emprendimiento solidario colombiano: equidad, trabajo, sostenibilidad ambiental, cooperación, sin fines lucrativos y Compromiso con el entorno. Entre los Valores y ejes transversales, se hallan: Equidad, justicia, fraternidad económica, solidaridad social y democracia directa.

1.3 Principios y Valores de la Alianza Cooperativa Internacional ACI

Principios: Primer Principio: Membresía abierta y voluntaria; Segundo Principio: Control democrático de los miembros; Tercer Principio: Participación económica de los miembros; Cuarto Principio: Autonomía e independencia; Quinto Principio: Educación, formación e información; Sexto Principio: Cooperación entre cooperativas y Séptimo Principio: Compromiso con la comunidad.

Valores: Solidaridad, Honestidad, Transparencia, Responsabilidad y Preocupación por los demás.

Principios del Pensamiento Complejo - Principios de la Economía Solidaria y su Concordancia con los Principios de la Alianza Cooperativa Internacional ACI

Entre los Principios del Pensamiento Complejo y los Principios de la Economía Solidaria, se observa que aunque aparentemente son distintos, algunos están orientados a lograr los mismos fines de fortalecer el desarrollo integral humano con ética, Principios del Pensamiento Complejo y Principios de la Economía Solidaria responsabilidad y solidaridad consigo mismo, con la comunidad, con la sociedad y con la naturaleza. Ver Anexo 1.Tabla 1.

Valores del Pensamiento Complejo - Valores y Ejes Transversales de la Economía Solidaria y su Concordancia con los Valores de la Alianza Cooperativa Internacional ACI

Entre los Valores fundamentales el Pensamiento Complejo, están: Gratitude - Autonomía - Honestidad - Democracia - Equidad - Integridad, Tolerancia - Justicia - Libertad y Responsabilidad. Entre los Valores fundamentales y ejes transversales de la Economía Solidaria, se hallan: Autonomía, autogestión, cultura liberadora, desarrollo de las personas en todas sus dimensiones y capacidades, compenetración con la Naturaleza y solidaridad humana y económica. Se observa que aunque aparentemente son distintos, algunos están orientados a lograr los mismos fines de fortalecer el desarrollo integral humano con ética, Principios del Pensamiento Complejo y Principios de la Economía Solidaria responsabilidad y solidaridad consigo mismo, con la comunidad, con la sociedad y con la naturaleza. Siguiendo la tradición de sus fundadores, la ACI tiene como Valores Cooperativos: Las cooperativas se basan en los valores de ayuda mutua, responsabilidad, democracia, igualdad, equidad y solidaridad. Anexo 2Tabla 2

Como se observa en estas tablas, algunos principios y valores de estos paradigmas son los mismos; otros son semejantes y finalmente, otros, presentan afinidad; pero en general, todos, en la praxis de enseñanza-aprendizaje de esta Propuesta, contribuyen al desarrollo de una educación integral, autónoma y posibilitan desarrollar el espíritu crítico, propositivo y creativo de los educandos, educadores, funcionarios del área administrativa y extensivamente, a otras personas del sector cooperativo-solidario colombiano.

Dispositivo pedagógico-didáctico (DPD) aplicado en la Propuesta Pedagógico-didáctica para el Scsacol.

En la elaboración de este DPD, se tuvo en cuenta el aporte de destacados académicos e investigadores, entre quienes se cita a Edgar Morin, Michel Foucault, Basil Bernstein, Pierre Bourdieu y Jean Claude Passeron; pensadores cuya contribución se integró a la mencionada por el conjunto de pensadores que abordan esta temática y se referencian en esta propuesta pedagógica; así como la aportación al respecto del equipo docente-investigador de Multiversidad Mundo Real Edgar Morín señalada

en este artículo. En dichos aportes, los procesos de enseñanza-aprendizaje y administración educativa, están orientados a formar educandos con carácter crítico-propositivo, creativo, libertario, autónomo, dialógico, responsable, solidario y dispuestos a desarrollar una capacidad inter y transdisciplinar en el ámbito investigativo y en la solución de problemas; proceso pedagógico-didáctico en el cual las(os) formadora(es) desempeñan un papel fundamental.

En el desarrollo de los conceptos de códigos lingüísticos expuestos por Basil Bernstein en su texto *Clases, códigos y control* (1977), ha contribuido al proceso de construcción de una pedagogía y didáctica orientadas a la ruptura de la educación tradicional compartimentada y clasista y a su reemplazo por una educación libertaria y democrática, orientada a establecer los efectos socioeducativos que producen los diversos modelos pedagógicos y tipos de enseñanza-aprendizaje en los diversos contextos socioculturales. Argumenta Bernstein que en la educación formal prevalecen los códigos lingüísticos elaborados o formales, los cuales, en esencia, posibilitan una mayor comprensión del discurso pedagógico escolar; mientras que los códigos restringidos se caracterizan por ser no formales y se presentan fundamentalmente, en los ámbitos familiar, del barrio o en la localidad de los hablantes, es público.

Uno de los aportes críticos de la educación tradicional más significativo entre 1963 y 1984, fue el realizado por Foucault y en su reemplazo, propuso la necesidad de cambiar dicho sistema socioeducativo por un sistema en el cual prevalezca una práctica pedagógico-didáctica integral: democrática, autónoma, creativa. Al respecto, en su obra *Vigilar y Castigar: nacimiento de la prisión*, argumenta las características del sistema educativo, semejante al de las prisiones del mundo occidental; pero principalmente, de las prisiones europeas; para el efecto, aplicó el concepto de panóptico creado por Jeremías Bentham. Demostró Foucault la particularidad del tipo de control que ejercían los órganos de poder para las cárceles y de manera semejante, en todos los espacios y niveles de formación del sector educativo.

Asevera Foucault que en un proceso constante y progresivo, el control de enseñanza-aprendizaje lo asume autoritariamente el maestro y los estudiantes deben asumir una actitud acrítica pasiva, dócil y obediente a las órdenes del maestro ante las señales de enseñanza impartidas por este; actitud semejante a la educación impartida en los monasterios y a los presos en las prisiones; proceso en el cual, señala Foucault, se manifiesta el poder y el control de las actividades en cinco dispositivos. Ente la similitud de control y vigilancia panóptica en las prisiones, el ejército y el proceso de enseñanza-aprendizaje del ámbito escolar, en éste último resalta Foucault el poder autoritario del maestro, articulado sistémicamente a la arquitectura del espacio-tiempo y movimientos de los alumnos; actividad en la cual la utilización de señales para mandar y obedecer se constituyen en el eje central de mando-obediencia. (Foucault, págs.129-157, 180-210)

En relación con los planteamientos crítico-propositivos del quehacer educativo teórico-práctico tradicional, expuesto por Pierre Bourdieu y Jean Claude Passeron, en su obra *Reproducción Elementos para una teoría del sistema de enseñanza* (Segunda edición: 1996)- “La función ideológica del sistema de enseñanza”, convergen en sus tesis con las expuestas por académicos e investigadora(es) en este artículo sobre la importancia de realizar una reforma significativa del sistema educativo y particularmente, del proceso de enseñanza-aprendizaje y posibilitan enriquecer el proceso educativo con sentido autónomo, democrático, creativo e interdisciplinario; de tal manera que su análisis crítico-propositivo se constituya en camino alternativo al sistema educativo en el cual tradicionalmente ha prevalecido el autoritarismo, la preferencia académico-investigativa a favor de las clases dominantes; proceso teórico-práctico que en muchas ocasiones ha gozado con la anuencia del Estado, -fundamentalmente referido al sistema educativo francés- con gran parte de las élites del profesorado, los directores de la educación y con el respaldo de la mayoría de los sectores conservadores de la sociedad, argumentan Bourdieu y Passeron que:

Si no resulta fácil percibir simultáneamente la autonomía relativa del sistema de enseñanza y su dependencia respecto a la estructura de las relaciones de clase, es, entre otras razones, porque la aprehensión de] as funciones de clase del sistema de enseñanza está asociada en la tradición teórica a una representación instrumentalista de las relaciones entre la Escuela y las clases dominantes, mientras que el análisis de las características de estructura y de funcionamiento que el sistema de enseñanza debe a su función propia ha tenido por contrapartida casi siempre la ceguera ante las relaciones entre la Escuela y las clases sociales, como si la constatación de la autonomía supusiera la ilusión de la neutralidad del sistema de enseñanza. (Bourdieu y Passeron, Reproducción Elementos para una teoría del sistema de enseñanza, Segunda edición: 1996, págs., 248)

Bourdieu y Passeron agregan al respecto que:

Crear que se agota el sentido de un elemento cualquiera de un sistema de enseñanza contentándose con relacionarlo directamente con una definición reducida del interés de las clases dominantes, sin preguntarse sobre la contribución que este sistema aporta, como tal, a la reproducción de la estructura de las relaciones de clase, proporciona cómodamente, por una especie de fatalismo, las facilidades de una explicación a la vez ad hoc y ómnibus: de la misma forma que no reconociendo la autonomía relativa del aparato de Estado, nos condenamos a ignorar algunos de los servicios mejor ocultos que este aparato presta a las clases dominantes, acreditando, gracias a su autonomía, la representación del Estado-arbitro, del mismo modo las denuncias esquemáticas de «la Universidad de clase» que plantean, antes que cualquier análisis, la identidad, «en último análisis » de la cultura escolar y la cultura de las clases dominantes, de la inculcación cultural y el adoctrinamiento ideológico, de la autoridad pedagógica y del poder

político, no permiten el análisis de los mecanismos mediante los cuales se realizan, indirecta o mediatamente, equivalencias que han hecho posible los desfases estructurales, los dobles juegos funcionales y los desplazamientos ideológicos. (Bourdieu y Passeron, ob. cit., págs., 248-249)

En sentido análogo al manifiesto por Bourdieu y Passeron respecto a la necesidad de contextualizar el problema- objeto de estudio, por ser dicha contextualización la que posibilita comprender el comportamiento y proceso evolutivo socio-humanístico como totalidad cambiante, en la cual se articulan sistémica y dialógicamente: certidumbre e incertidumbre, orden y desorden, subjetividad y objetividad, Morin en el ámbito del método dialógico argumenta que:

La Complejidad necesita la contextualización. Por ejemplo, en el campo de las ciencias humanas, no es suficiente una ciencia muy sofisticada del mundo matemático para el campo de la economía actual. Lo que falta es la posibilidad de contextualizar a la economía en el conjunto del mundo humano, de los aspectos histórico-sociales, religiosos, afectivos, porque una ciencia únicamente cuantitativa es una ciencia que no puede comprender los rasgos humanos que son de pasión, de amor, de odio, de sentimientos. Todas estas cosas son invisibles a la economía cerrada. Es mejor un conocimiento capaz de contextualizar un hecho, contextualizar también en el tiempo histórico un conocimiento adelantado, pero cerrado. (Morin, 2008, pág. 36)

En el ámbito paradigmático del pensamiento complejo, enfatiza el profesor Morin en la importancia de realizar adecuadamente los procesos de información, comunicación y comprensión para lograr aprehender el texto y el contexto de lo real en su simplicidad y complejidad dialéctica, teniendo en cuenta en éste ámbito de conocimiento las dos comprensiones: la comprensión intelectual u objetiva y la

comprensión intersubjetiva. Respecto a las dos comprensiones: intelectual u objetiva y la intersubjetiva, agrega el profesor Morin que:

La comprensión no puede digitarse. Educar para comprender las matemáticas o cualquier disciplina es una cosa, educar para la comprensión humana es otra; ahí se encuentra justamente la misión espiritual de la educación: enseñar la comprensión entre las personas como condición y garantía de la solidaridad intelectual y moral de la humanidad.

Las dos comprensiones

La comunicación no conlleva comprensión.

La información, si es bien transmitida y comprendida, conlleva inteligibilidad, primera condición necesaria para la comprensión, pero no suficiente. (Morin, Los siete saberes necesarios para la educación del futuro... Hay dos comprensiones: la comprensión intelectual u objetiva y la comprensión humana intersubjetiva. Comprender significa intelectualmente aprehender en conjunto, com-prehendere, asir en conjunto (el texto y su contexto, las partes y el todo, lo múltiple y lo individual). La comprensión intelectual pasa por la inteligibilidad.

Explicar es considerar lo que hay que conocer como un objeto y aplicarle todos los medios objetivos de conocimiento. La explicación es obviamente necesaria para la comprensión intelectual u objetiva. ... Sin embargo, podemos considerar que la plenitud y la libre expresión de los individuos-sujetos constituyen nuestro propósito ético y político sin dejar de pensar también que ellos constituyen la finalidad misma de la triada individuo e sociedad ++ especie. La complejidad humana no se comprendería separada de estos elementos que la constituyen: todo desarrollo verdaderamente humano significa desarrollo conjunto de las autonomías individuales, de las participaciones comunitarias y del sentido de pertenencia con la especie humana. (Morin, Los siete saberes necesarios para la educación del futuro, pp. 51, 27)

Virginia Gonfiantini en su artículo “Formación docente y diálogo de saberes en el Kairós educativo (2016)”, argumenta la importancia de asumir una concepción epistemológica y pedagógico-didáctica transdisciplinar, dialógica e integral, en el contexto teórico-práctico de los valores del pensamiento complejo y las teorías de la complejidad, en reemplazo de la concepción cartesiana, disciplinar, reduccionista; práctica docente que ha orientado a profesores y estudiantes en su quehacer educativo a concebir un mundo académico, investigativo y disciplinar de certezas con muy poca cabida para la incertidumbre y la construcción de procesos integrativos. Argumenta Gonfiantini que:

Desde esa premisa –al reunir práctica docente y reflexión– resulta claro que al poner en foco la formación, emerge la problemática central para pautar la necesaria re-significación. Por ende, el punto inicial, la matriz desde donde se proyectará el cambio es la formación docente, la práctica de los formadores de formadores, el espacio en el que se consolidará la concepción de un aprendizaje que –constante y recursivamente se debe abrir a nuevos retos. Esta es la perspectiva a desarrollar en este artículo a partir de poner en debate las siguientes aristas: la didáctica compleja, el diálogo de saberes y la recursividad dialógica como constituyentes de un trinomio imprescindible para enseñar y aprender en el kairós educativo.

La emergencia de las teorías de la complejidad, como una de las rupturas epistemológicas del siglo XX, nos invita a pensar desde la alteridad las nuevas problemáticas que encierra la educación en la actualidad. Ello implica partir desde la perspectiva de un enfoque pedagógico alter nativo en la formación de educadores para generar modelos que posibiliten la investigación, la reflexión, el diálogo de saberes y las modalidades de aprendizajes que se concreten en armonía con la esencia de los sujetos, los requerimientos de las sociedades y el necesario respeto a las diferencias.

Resalta Gonfiantini que para lograr este cambio paradigmático en los formadores,

es necesario replantearse la mirada de la problemática educativa estableciendo una ruptura con los preconceptos de la educación tradicional

Ahora bien, si hablamos de problemáticas tendremos que introducir necesariamente el cuestionamiento para destejer los hilos que traman el campo de la formación docente y replantear estrategias y metodologías que permitan cambiar:

- El dogmatismo por la problematización.
 - Lo disciplinar por lo transdisciplinar.
 - La certeza por la incertidumbre.
 - La transmisión reproductora por una transmisión lograda (Hassoun, 1996).
 - Una didáctica instrumental por otra didáctica cuyo eidos sea dialógica ó compleja.
- En otras palabras, re-fundar todo un estilo que lleva sobre sus espaldas una pesada mochila de éxitos y fracasos, para atrevernos a mirar con amplitud y sin preconceptos la realidad en que nos movemos como formadores. Didáctica dialógica - compleja como eidos epistémico para la formación docente que queremos. (Gonfiantini, Virginia (2016, ob. cit. p.4)

Para Patricia Pardo y Victoria Huertas, la capacidad del género humano para conocer y transformar el mundo, lo ha puesto de manifiesto a través de la constante construcción, reconstrucción y creación de nuevos conocimientos teórico-prácticos, métodos y paradigmas en todos los ámbitos de la cultura; de tal manera que, las nuevas generaciones, en su andar, producto de su vivencia y reflexión, han aprendido de las generaciones anteriores y creado nuevas teorías, técnicas y paradigmas, orientados unos hacia el desarrollo integral del género humano y otros hacia su destrucción y alienación. Sostienen Pardo y Huertas que “la esencia de la aventura humana en su paso por la tierra se centra precisamente en el gran potencial que poseen los hombres y mujeres para engrandecer cada vez más el aprendizaje y la creación de nuevos conocimientos” (Pardo y Huertas, 2014, págs. 46-47). En sentido semejante al argumentado por Pardo y Huertas y en la búsqueda acerca de “¿Cuál es la dinámica que posibilita que se den las diversas interrelaciones entre los componentes del sistema educativo generando re-organizaciones pedagógicas?,

Arroyave, considera fundamental la interrelación dinámica de todos los componentes que constituyen el quehacer institucional educativo en el proceso dialógico de su desarrollo organizacional; aplicando para el efecto la metodología moriniana: (Arroyave, 2003, p. 5)

En relación con la importancia de fortalecer la toma de conciencia y puesta en práctica de los principios de la economía solidaria y del comercio justo, Raquel Oses en el artículo: Políticas públicas de economía solidaria y comercio justo en Colombia: reflexiones desde la necesidad de un cambio de modelo Políticas públicas para el fomento del comercio justo y solidario en América Latina, sostiene que:

Si las comunidades no se organizan por iniciativa propia, a partir de intereses comunes, serán sujetas a la manipulación de quienes los motivan y siempre estarán a la espera de lo que ha de llegar: subordinación y no autonomía. Toda ayuda externa es bienvenida, siempre y cuando aporte a los objetivos trazados autónomamente por los miembros del grupo.... Si las organizaciones solidarias ejercen actividades correspondientes al Estado, se hacen necesarias políticas públicas construidas con y para los actores de la economía solidaria, porque está claro que hay esfuerzos de la sociedad civil organizada que no se ven, ni se tienen en cuenta a la hora de diseñar, implementar y evaluar políticas públicas ... Muchas veces, las políticas se elaboran en el escritorio, por políticos, asesores o funcionarios que se autorizan a sí mismos a tomar decisiones por las comunidades, de tal forma que generalmente están descontextualizadas y, por ende, se quedan sin aplicabilidad.” (Oses, 2017, Págs. 81, 83, 90)

En concordancia con la interpretación sistémica acerca de la compleja problemática del sector agrario colombiano Hernando Zabala en su obra Economía agraria y asociatividad cooperativa en Colombia, plantea que esta se halla inmersa en el contexto de la estructural problemática campesina colombiana y, respecto a las políticas públicas y a la importancia del cooperativismo agrario para el desarrollo integral del país, concluye que:

Quienes hemos estado vinculados a los procesos de organizaciones cooperativas, centrados en la búsqueda de alternativas de bienestar para todos, definitivamente nos atrae esta concepción más sistémica del fenómeno rural. Y entendemos que este enfoque, producido desde comienzos de los años noventa del siglo pasado, poco ha sido desarrollado, sobre todo cuando de producir políticas públicas se trata. Sin embargo, es necesario reconocer que en el mismo está la semilla de la disminución de las condiciones de inequidad que ha sufrido el mundo rural colombiano (concretamente sus habitantes), otorgándole un carácter multifuncional a su rol económico, generándose una nueva visión sobre su desarrollo territorial. Y en el centro de estas condiciones está la opción cooperativa ...A pesar de las deficiencias, se evalúa que el cooperativismo agropecuario aporta y tiene mucho por aportar a la economía del país, en especial, porque en las zonas rurales se manifiestan múltiples problemas. (Zabala, 2016, p. 15)

El proceso investigativo que originó esta propuesta pedagógico-didáctica posibilitó:

reconocer la compleja y estructural problemática del Scsacol en el contexto del sector agropecuario nacional; puesto que en éste se presentan las diversas manifestaciones socioeconómicas y políticas de violencia, inequidad en la distribución de la tierra y la riqueza, pobreza, inseguridad y en general, porque esta problemática le ha originado a las comunidades campesinas por casi dos siglos, la insatisfacción de las necesidades básicas para vivir dignamente y en paz;

comprobar la mayor afectación que ha padecido el campesinado colombiano desde mediados del siglo XX en el período conocido como la violencia en Colombia; compleja situación que se agudizó en el campo colombiano con el avance del conflicto armado y el desplazamiento forzado. Conflicto social que desde la consolidación del sector cooperativo–solidario hasta el presente, le ha impedido al Scsacol su desarrollo integral de una u otra forma, por estar inmerso en el contexto del sector agropecuario nacional;

evidenciar que la responsabilidad de la baja participación del Scsacol en el PIB de la economía nacional y solidaria en el período de estudio le corresponde a diversos sectores de la sociedad colombiana, entre los que sobresalen: 1) el Estado colombiano, a través del proceso de diseño, elaboración y ejecución de la política pública orientada hacia el desarrollo integral del sector agropecuario y 2) que un menor grado de responsabilidad de la baja participación del Scsacol en el PIB de la economía nacional y solidaria le corresponde al mismo Scsacol;

Comprobar que el campesinado colombiano requiere urgentemente solucionar la estructural problemática descrita en las líneas anteriores;

explicar las razones por las cuales se eligió el Pensamiento Complejo en el estudio y la pertinencia de su articulación sistémico-dialógica con los principios, valores y emprendimiento del sector solidario colombiano;

establecer que un conjunto de instituciones estatales, del sector de la ESC, de la sociedad civil colombiana e internacional e investigadora(es) y académicos, han desarrollado propuestas pedagógico-didácticas muy importantes orientadas a contribuir a solucionar la estructural problemática del campesinado nacional expuesto en este artículo; particularmente, la del sector agropecuario.

Razones por las cuales esta propuesta pedagógica está dirigida principalmente al Scsacol: Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias:

En principio, la propuesta pedagógico-didáctica expuesta en este artículo, se dirige al Scsacol

1) porque es la instancia administrativa oficial encargada de realizar el análisis y ajustes que considere necesario efectuar para su aprobación. Una vez efectuados los ajustes que considere pertinentes, se entregará a su autor para que efectúe los ajustes encomendados y proceder a una segunda revisión. Tan pronto

esté aprobada la propuesta, el autor de esta propuesta en común acuerdo con la instancia del Scsacol asignada para el efecto, se procederá a su difusión e implementación, hacerla extensiva al sector agropecuario nacional no vinculado al sector solidario y a la sociedad civil y solidaria que a nivel nacional e internacional ha contribuido a solucionar la problemática de este sector socioeconómico;

2) porque de una u otra forma, la población objeto del estudio está inmersa en la problemática del sector agropecuario nacional;

3) porque su vida cotidiana se desenvuelve en dicho contexto socioeconómico, político, cultural y geográfico;

4) porque su vinculación en la ESC le ha posibilitado enriquecer cotidianamente los principios y valores de la cooperación, la solidaridad y en general, de los principios y valores que enarbola la ESC y muy probablemente, del pensamiento complejo. A juicio del autor de esta propuesta, esta práctica le posibilitará articular con mayor celeridad y pertinencia los principios y valores del pensamiento complejo y la economía solidaria y

5) porque, justamente por las razones anotadas, la comunidad del Scsacol puede estar en buena capacidad y disposición de convertirse en efecto multiplicador de esta propuesta; tanto al interior del sector cooperativo-solidario, como extensivamente al sector agropecuario nacional no vinculado al sector solidario y a la sociedad civil y solidaria que a nivel nacional e internacional, porque ha contribuido a solucionar la problemática de este sector socioeconómico.

El autor de esta propuesta anhela coadyuvar en esta labor y complementariamente, contribuir a hacerla extensiva a los demás sectores de la economía solidaria, al sector privado, a Colciencias y a la comunidad de Multiversidad Mundo Real Edgar Morin.

Acerca del cuestionario dirigido a la muestra poblacional del Scsacol trabajado en este proyecto

De la muestra poblacional del Scsacol elegida para complementar la información documental obtenida en el referido proceso investigativo, de las 66 empresas elegidas, se pudo establecer comunicación telefónica o vía correo electrónico con 19 empresas. La pandemia del Covid 19 impidió establecer una mayor comunicación con dichas empresas; de estas, solamente respondieron el cuestionario 6. De las 6 preguntas del cuestionario, las preguntas 4, 5 y 6 tenían que ver con las posibilidades de toma de decisiones respecto al criterio que les merecía la articulación de los principios y valores del pensamiento complejo con los principios, valores y emprendimiento solidario de la economía solidaria colombiana. Ver Anexo 3 Tabla 3. A manera de síntesis, de la hipótesis principal del estudio, acerca de la baja participación del Sector cooperativo-solidario-agropecuario- colombiano (Scsacol) en la economía solidaria y en el sector agropecuario nacional, en las respuestas del cuestionario se comprobó que entre las causas que más han incidido en esta problemática.

- La mayor responsabilidad le corresponde al Estado colombiano por falta de un cabal cumplimiento del compromiso adquirido en la ejecución de los Planes Nacionales de Desarrollo entre el 2006-2019;

- la insuficiente apropiación de los principios, valores y emprendimiento solidario de la Economía solidaria colombiana (ESC) por parte del sector agropecuario nacional;

- Porque el mismo (Scsacol) no ha puesto todo su interés para lograr una mayor participación en el PIB de la economía solidaria y el sector agropecuario nacional;

- Por las diversas manifestaciones de la violencia en el campo;

- porque respecto al aprendizaje de los principios, valores y emprendimiento solidario de la (ESC) por parte del (Scsacol) para unos ha sido bueno, para otros regular y para otros, insuficiente;

- Por el conflicto armado colombiano

- Por falta de mayor apoyo del sector de la Economía Solidaria Colombiana;

- porque las multinacionales afectaron al sector cooperativo solidario agropecuario colombiano entre el 2006-2019;

En relación con la propuesta pedagógico-didáctica, las respuestas del cuestionario indican que:

- la articulación de los principios y valores del pensamiento complejo con los principios, valores y emprendimiento solidario de la (ESC), la mayoría considera que sí es posible enriquecer la comprensión de los principios y valores fundamentales del (Scsacol); en menor proporción, considera que es posible pero no tanto y que no es posible.

- respecto a la aplicación sistémico-dialógica y cotidiana de los referidos principios y valores del pensamiento complejo articulados con los principios, valores y emprendimiento solidario de la (ESC) por parte del (Scsacol), la mayoría está totalmente de acuerdo y en menor proporción, que está de acuerdo en que dicha aplicación posibilitará fortalecer su participación en el PIB de la economía solidaria y el sector agropecuario nacional.

En el transcurso de la investigación del proyecto mencionado, se halló que las propuestas pedagógico-didácticas consultadas y orientadas a solucionar la problemática del sector agropecuario colombiano presentan un conjunto de alternativas, cuya implementación, muy probablemente contribuirían a fortalecer la participación de este sector socioeconómico, de la ESC, en el PIB nacional y en el desarrollo integral de sus comunidades.

Proceso de Enseñanza-aprendizaje de la Propuesta

Partiendo de la base que la población del (Scsacol) SCSACol está compuesta por personas de diversos niveles socioeconómicos, académicos, costumbres, idiosincrasias e ideologías políticas, religiosas y culturales; que en lo fundamental, la comunidad a quienes

en principio se les presenta esta Propuesta pedagógico-didáctica la constituye el sector educativo del sector solidario colombiano y que este sector tiene un sólido conocimiento de los principios y valores de la economía solidaria y muy probablemente del pensamiento complejo, el proceso de enseñanza-aprendizaje a seguir con miras a su implementación se propone a ser desarrollado en tres fases :

Primera Fase: Presentación, Análisis, Corrección y Aprobación de la Propuesta

- presentar la Propuesta al Sector cooperativo-solidario-agropecuario-colombiano (Scsacol) con la esperanza que sea analizada con criterio crítico-propositivo; de tal manera que, una vez efectuado su análisis, le recomienden a su autor efectuar los ajustes pertinentes y una vez realizados, volver a presentarla al referido sector con el propósito de proceder a su análisis en una segunda revisión

- efectuar los ajustes recomendados a la propuesta en la segunda revisión y una vez corregida, entregarle la propuesta al equipo evaluador

- si los analistas consideraron pertinente efectuar nuevos ajustes, efectuarlos y volver a entregar la propuesta, los cuales, su autor aspira a que sean los últimos para su aprobación;

- partiendo del supuesto que la comunidad pedagógico-administrativa que efectuó el estudio de la propuesta le dé su visto bueno una vez efectuados los ajustes recomendados para su implementación, se procede a desarrollar la Segunda fase del proceso de enseñanza-aprendizaje,

Segunda Fase: Proponer al Equipo Pedagógico-administrativo que efectuó el estudio de la Propuesta el Procedimiento de Enseñanza-aprendizaje a Seguir

Se propone que la primera comunidad en recibir la capacitación en los Principios y valores fundamentales del Pensamiento Complejo y su articulación sistémico-dialógica con los Principios y valores de la Economía solidaria

y el emprendimiento solidario, -temática principal de la propuesta-, sea el equipo pedagógico-didáctico del Scsacol, a fin de que éste se constituya en efecto multiplicador del aprendizaje obtenido y se acuerde la población a ser capacitada y las **estrategias del** proceso pedagógico-administrativo a ser implementado.

Estrategias proyectadas para la difusión, comprensión y realización de la propuesta pedagógico-didáctica producto de este estudio

- **Estrategias de Difusión:** Comunitaria y presencial a través de los diversos medios de comunicación: Internet, televisión, radio, teléfono, directamente persona a persona,

- **Estrategias de Comprensión:** Desarrollar la estrategia pedagógico-didáctica a través de cursos y seminarios en las modalidades presencial, semipresencial y virtual y

- **Estrategias encaminadas para la Realización:** Las acordadas con la comunidad pedagógico-administrativa que efectuó el estudio de la propuesta; teniendo en cuenta para el efecto al sector agropecuario nacional no vinculado al sector de la economía solidaria, a la sociedad civil y solidaria que a nivel nacional e internacional de una u otra forma ha contribuido y potencialmente esté interesada en apoyar el objetivo general y los objetivos específicos de la propuesta.

Talento Humano: Comunidad a quien está dirigida la propuesta: - Equipo docente e investigador que impulsa el desarrollo de la propuesta - Directivas y directivo de los sectores de la Economía Solidaria Colombiana que desde sus funciones contribuyen a desarrollar la propuesta y - Los sectores de la sociedad civil nacional internacional que respaldan el desarrollo de la propuesta.

Recursos: Tecnológico, Económico y Logístico: Computador con Internet versión actualizada capacitada para elaborar las diversas tareas requeridas para el caballogro de la propuesta.

Escenarios Posibles de Realización de la Propuesta pedagógica:

► La realización del Dispositivo pedagógico-didáctico de esta Propuesta, será recibida con carácter crítico-propositivo principalmente, por las siguientes comunidades:

- por la comunidad del Sector cooperativo-solidario colombiano; particularmente, por el sector agropecuario nacional e internacional promotor del cooperativismo y la solidaridad,

- por la sociedad civil colombiana, por e internacional,

- por el sector educativo: académicos, investigadora/es y administrativos que de una u otra forma fortalece el desarrollo integral del cooperativismo y la solidaridad.

► Iradquiriendo un mayor conocimiento y apropiación del sector cooperativo-solidario agropecuario colombiano acerca de la evolución de éste sector socioeconómico en el contexto de la economía solidaria y del sector agropecuario nacional y regional (latinoamericana y del Caribe),

► Este conocimiento le posibilitará al referido sector, comprender pertinentemente las causas por las cuales, tanto en Colombia, como en unos países de la región, es mayor o menor la participación del sector que en otros.

► Su desenvolvimiento, estará en mayor capacidad y oportunidades de contribuir en la elaboración y ejecución de los planes y proyectos orientados a fortalecer el desarrollo integral de este sector.

► Lograr una mayor participación y acciones encaminadas a fortalecer el desarrollo integral del Sector-cooperativo-solidario-agropecuario-colombiano.

► A través del proceso de difusión y desarrollo de la propuesta, el Scsacol contribuirá con mayor intensidad en la elaboración y ejecución de los planes nacionales de desarrollo, de mayor participación en el PIB agropecuario, en la economía solidaria y en la internacionalización e integración regional del sector con criterio cooperativo-solidario.

► Como es posible también que tanto los resultados de investigación como el contenido de la propuesta pedagógica y el Dispositivo pedagógico-didáctico presente críticas no proactivas por parte uno o varios sectores de la comunidad que llegaren a tener conocimiento de este estudio, el creador de esta estará atento a efectuar las correcciones necesarias y continuar con el propósito de fortalecer integralmente el sector cooperativo-solidario colombiano.

Discusión

Desde el surgimiento del movimiento cooperativo-solidario en Colombia, pero principalmente, desde su fortalecimiento como sistema socioeconómico, éste ha orientado su gestión hacia una alternativa de desarrollo comunitario, aplicando para el efecto los principios y valores de cooperación, solidaridad, autogestión, autonomía y sin ánimo de lucro, entre los más sobresalientes. Al respecto, tanto el sector público, como de la ESC y la sociedad civil colombiana, han elaborado permanentemente propuestas para este sector a nivel nacional, regional y local; propuestas en las cuales, la misión, visión y objetivos institucionales planteados, han estado encaminados hacia el logro de un desarrollo integral para sus comunidades.

Una demostración de la positiva labor realizada por las directivas y comunidades de éste sector socioeconómico la constituye los más de seis millones de afiliados a la ESC en las diversas organizaciones del sector solidario que la integran: Precooperativas, cooperativas, fondos de empleados y fundaciones; sin embargo, los datos estadísticos oficiales hallados por el Departamento Nacional de Estadística (DANE) en colaboración con los organismos estatales más sobresalientes al respecto, entre las cuales se destacan: Banco de la República, Confederación Colombiana de Cooperativas (Confecoop), Superintendencia de Economía Solidaria (Supersolidaria), Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR), Departamento Nacional De Planeación (DNP) y la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias (UAEOS); datos estadísticos presentados por estas organizaciones

en los diversos informes oficiales del 2006 al 2019, aunados a los obtenidos, recopilados y socializados por investigadoras(es) de la sociedad civil mencionados en el período de estudio de la investigación que origina la elaboración de esta propuesta pedagógica.

Los estudios realizados al respecto, señalan de una parte, que de los seis millones y medio de afiliados en promedio que conforman el total de afiliados al sistema de ESC, apenas entre el 3% y el 4% pertenecen al Scsacol Ver Anexo 4 Tabla 4; y con respecto a los tres y medio millones de personas vinculadas al sector agropecuario colombiano, cerca de ciento quince mil asociados pertenecen al Scsacol Ver Anexo 5 Tabla 5. De otra parte, la participación del sector agropecuario colombiano no se ve reflejada plenamente en las cifras estadísticas mencionadas, debido a la relativa invisibilidad de este sector socioeconómico en la economía nacional y en este contexto, de la mayor participación del Scsacol en la economía nacional y el sector agropecuario.

A juicio de quien elabora este escrito, las razones del bajo porcentaje de participación mencionado por parte del Scsacol en la economía nacional, en la economía solidaria e halla inmerso en el contexto de la compleja y estructural problemática del sector agropecuario nacional descrita en los diversos tópicos arriba mencionados. Aspecto sobresaliente en esta problemática, lo constituye la baja incidencia del sector cooperativo-solidario en la política pública nacional y particularmente en su baja presencia en los planes de desarrollo nacional en el período estudiado: 2006-2019; percepción que en lo fundamental, coincide con los factores socioeconómicos y políticos hallados por las y los investigadores y organizaciones mencionados en éste escrito, en el artículo “La praxis metodológica del Pensamiento Complejo fortalece el desarrollo integral del Sector cooperativo-solidario agropecuario colombiano” y en los resultados de la investigación “Participación y perspectivas del Sector cooperativo-solidario agropecuario colombiano (Scsacol) en la Economía Solidaria y el sector agropecuario nacional (2006-2019): Propuesta pedagógico-didáctica desde la

praxis del Pensamiento Complejo articulada a la Economía Solidaria Colombiana”.

En el transcurso de la vida nacional del período de estudio, la realidad ha demostrado la complejidad manifiesta en los ámbitos socioeconómico, político y cultural que hubieran posibilitado avanzar significativamente en la realización de una propuesta pedagógico-didáctica semejante a la expuesta en este artículo; sin embargo, se abriga la esperanza que se vaya fortaleciendo la participación del Scsacol en la economía nacional y solidaria a partir de la labor a ser realizada por el Estado colombiano a través de sus diferentes gobiernos, mancomunadamente con el respaldo del sector de la economía solidaria colombiana y la sociedad civil amante del desarrollo integral del campesinado nacional, paulatina e integralmente.

Conclusión

El conjunto de datos que posibilitaron la elaboración de la propuesta pedagógico-didáctica para el Scsacol, descrita en este artículo indican que:

- el sector cooperativo-solidario colombiano ha venido haciendo un gran esfuerzo por desarrollar integralmente el sistema socioeconómico de la economía solidaria y aumentar significativamente su participación en la economía nacional; pero que este propósito ha sido obstaculizado para lograr su pleno desarrollo, por varias razones:

- porque los principios y valores del sistema cooperativo-solidario, tales como: equidad, ser empresas sin ánimo de lucro, autonomía e independencia, se constituyen en poderoso impedimento para las empresas del sistema capitalista; sistema en el cual prevalecen los principios de acumulación privada de la riqueza con ánimo de lucro y la democracia participativa está restringida para los dueños del capital en sus diferentes manifestaciones;

- porque el estado colombiano no ha puesto el suficiente interés en el auténtico desarrollo integral de la ESC; particularmente, para las comunidades del sector agropecuario.

Hasta el presente, no se han ejecutado cabalmente lo planteado en los planes de desarrollo para el sector agrario nacional;

- porque no hay la suficiente apropiación de los principios y valores de la ESC por parte de este Scsacol; así lo demuestran las respuestas del cuestionario diligenciado por las personas del sector solidario colombiano.

- A juicio de quien escribe estas líneas:

- ▶ Se propone que la realización de la reforma agraria integral en Colombia, tenga en cuenta al sector de la ESC y particularmente, al Scsacol; de tal manera que posibilite aumentar progresiva, estructural y sistemáticamente su participación en el sector agropecuario nacional y el desarrollo integral de sus comunidades.

- ▶ y que la aplicación del DPD expuesto en esta Propuesta pedagógico-didáctica, se desarrolle pertinentemente en las diferentes fases de su implementación y que, en este proceso, el equipo pedagógico y administrativo promotor y ejecutor de la propuesta, tenga en cuenta las particularidades socioeconómicas, políticas, culturales, geográficas y medioambientales de la población objeto del estudio.

Referencias bibliográficas

Alianza Cooperativa Internacional (ACI) (2016) DECLARACIÓN DE MONTEVIDEO IV Cumbre Cooperativa de las Américas, Uruguay, (noviembre de 2016, pp 1-7 14-17) <https://www.aciamericas.coop/IMG/pdf/declaracionmontevideo.pdf>

----- (2019) V Cumbre Cooperativa de las Américas Decenio de la Agricultura Familiar, Hoy podemos fortalecer las organizaciones a partir de los Principios y Valores Cooperativos, 2019/2028, República Dominicana 28 de agosto de 2019/2028, p. 1) <https://www.aciamericas.coop/Hoy-podemos-fortalecer-las-organizaciones-a-partir-de-los-Principios-y-Valores>

ACI Américas, Conclusiones Generales XIV Conferencia Regional titulada Competitividad y Posicionamiento Cooperativo: Retos y Oportunidades para el Desarrollo Económico y Social, realizado en Lima Perú, Julio del 2006, consultado en <https://www.aciamericas.coop/Conclusiones-finales-la-XIV>

----- XV Conferencia Regional ACI Américas, Ejemplar Encuentro de Cooperativistas latinoamericanos, Santo Domingo, República Dominicana, 1-5 Octubre del 2007,

----- V Cumbre Cooperativa de las Américas Decenio de la Agricultura Familiar, Hoy podemos fortalecer las organizaciones a partir de los Principios y Valores Cooperativos, 2019/2028, República Dominicana 28 de agosto de CONFECOOP, DESEMPEÑO DE LAS

ARROYAVE G. D., (2003) LA REVOLUCION PEDAGOGICA PRECEDIDA POR LA REVOLUCION DEL PENSAMIENTO: un encuentro entre el pensamiento moriniano y la pedagogía, Manual de Iniciación Pedagógica al Pensamiento Complejo, UNESCO, Ecuador. 2003. Págs. 330-361,

Asociación de Pequeños Campesinos de Villanueva (Bolívar), “ASOPECAMVIBOL” (2020) Fundación Guardaguas de Cartagena (FAGUCAR) y/o Cartagena Baykeeper (CBK). Cartagena 2020.

<https://www.cartagenabaykeeper.org/wp-content/uploads/2021/10/Plan-de-Desarrollo.docx.pdf>

* **Banco de la República** (2015) Nota: Datos PIB nacional del 2002-2018, Banco República Año Base 2015, <http://www.banrep.gov.co/economia/pli/bie.pdf> -

----- www.banrep.gov.co/economia/pli/total_siete.xls

----- Producto Interno Bruto (PIB)IV Trimestre de 2018preliminar - https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/pib/bol_PIB_IVtrim18.pdf

----- Sheet1 - Banco de la República

Bourdieu y Passeron, Reproducción Elementos para una teoría del sistema de enseñanza (Segunda edición: 1996, págs., 248-249

Cabra de Luna, M. (2012) La economía social en América Latina, - *Comité Económico y Social Europeo*, REX/325, Bruselas, 22 de febrero de 2012,

Cárdenas Espinosa, Rubén Darío, (2010) Las organizaciones solidarias en Colombia una experiencia alternativa en la modernización del estado, Universidad Autónoma de Manizales, <https://www.eumed.net/coursecon/ecolat/co/10/rdce.htm>

----- (2019) Pacto por la economía solidaria y cooperativa: una cultura para la prosperidad colectiva, Bogotá Colombia, 2019, 7 págs., <https://confecoop.coop/wp-content/uploads/2019/01/Pacto-por-la-econom%C3%ADa-solidaria-y-el-cooperativismo.pdf>

----- (2019) Propuesta para el Plan Nacional de Desarrollo Pacto por la economía solidaria y cooperativa: una cultura para la prosperidad colectiva, 2019, p.1), <https://confecoop.coop/actualidad/actualidad-2019/un-pacto-por-la-economia-solidaria-y-cooperativa-propuesta-de-confecoop-a-mintrabajo/>

----- (2020) 19° Congreso Nacional Cooperativo: p1)

Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia: Unidad de Educación y Democracia - Proyecto Educativo Socio Empresarial Solidario PESEMS 2018 – 2022

<https://repositorio.coomeva.com.co/bitstream/>

handle/coomeva/2912/Pesems%202019_Versi%c3%b3n%20FINAL.pdf?sequence=1&isAllowed=y

COOPERATIVA MULTIACTIVA ALIANZA PARA EL AGRO – ALAGRO:

Contribución del modelo cooperativo en el desarrollo rural, estudio de caso de la búsqueda de nuevos referentes en la asociatividad rural en Colombia, <https://www.alagro.co/cooperativa.html>

* *Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) Total población colombiana 1994-2005: - Estimaciones de población 1985-2005 y Proyecciones 2005-2020 - Fecha de actualización DANE Mayo 12 del 2011 - actualización y proyección de población nacional, departamental y - DANE https://www.dane.gov.co/files/.../poblacion/...20/Municipal_area_1985-2020.xls*

----- Población ocupada enero de cada año 2001-2018- fuente DANE, GEIH consultada en https://www.dinero.com/economia/articulo/desempleo-en-colombia-enero-de-2018/255835
----- https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/empleo-y-desempleo#hist%C3%B3ricos-encuesta-continua-de-hogares-proyecciones-censo-1993
----- https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/ech/Empalme_ech_geih_numa.pdf - Nota: Se tienen en cuenta los datos de Pob. Total, PEA y Ocupados del IV Trimestre de los años 2002 a 2008. Del 2009 los datos del III Trimestre.

----- http://biblioteca.dane.gov.co/media/libros/BOL_525_1996-349.PDF
----- https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/fichas/empleo/Nuevomarco.pdf
----- https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/empleo-y-desempleo#hist%C3%B3ricos-encuesta-continua-de-hogares-proyecciones-censo-1993
----- DANE, ECH - GEIH - Gran Encuesta Integrada de Hogares Población ocupada según ramas de actividad Total Nacional Cabeceras y Resto - Actualizado a Abril del 2012 - Dato Población Ocupada 2001,
http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/poblacion/seriesp85_20/EstimacionesProyecciones1985_020.xls
----- https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-anuales
Producto Interno Bruto(PIB)IV Trimestre de 2018preliminar –
----- https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/pib/bol_PIB_IVtrim18.pdf

----- INFORME SOBRE CIFRAS DE EMPLEO y BRECHAS DE GÉNERO Octubre de 2.020, consultado en https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/Informe-sobre-cifras-de-empleo-y-brechas-de-genero-10-2020.pdf
----- https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-anuales
----- https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-anuales

----- https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/pib/cp_PIB_IItrim19.pdf, Consolidado Colombia en cifras.xlsx

----- DANE, ECH - GEIH, recuperado el 25 de mayo de 2017 de <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado->

* **Departamento Nacional de Planeación (DNP), (1961-2018) Planes de Desarrollo anteriores**

<https://www.dnp.gov.co/Plan-Nacional-de-Desarrollo/Paginas/Planes-de-Desarrollo-antiores.aspx>

----- **El Salto Social Plan Nacional de Desarrollo Ley de Inversiones 1994-1998, La Empresa Colombia siglo XXI, Samper Pizano, Ernesto, Presidencia de la República, Bogotá, 1995, pp. 8; 30**

<https://catalogo.ucatolica.edu.co/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=37858>

----- **El Salto Social Plan Nacional de Desarrollo Ley de Inversiones 1994-1998, La estrategia Económica y social del Plan de Desarrollo, Capítulo 1 Los Fundamentos del Plan, 1995, pp. 16-17, Santiago de Cali, 2 de junio de 1995, https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/PND/Samper_fundamentos_plan.pdf**

----- **Plan Nacional de Desarrollo 1998-2002 CAMBIO PARA CONSTRUIR LA PAZ, Tomo 1, pp 14-15; 192-193; 327 https://colaboracion.dnp.gov.co/cdt/pnd/pastrana2_contexto_cambio.pdf**

----- **Plan Nacional de Desarrollo, Hacia un Estado Comunitario (2002-2006), pp. 68, 92. 72-79; 90, 207-208; 209-215 <https://colaboracion.dnp.gov.co/cdt/pnd/pnd.pdf>**

----- **Plan Nacional de Desarrollo 2006-2010: Estado Comunitario: desarrollo para todos, Tomo I, pp. 17, 65, 68, <https://www.dnp.gov.co/Plan-Nacional-de-Desarrollo/PND%202006-2010/Paginas/PND-2006-2010.aspx>**

----- **Plan Nacional de Desarrollo: Prosperidad para Todos 2010 - 2014 Tomo I, Hacia la prosperidad democrática: Visión 2010-2014, Bogotá, pp. 21, 22-24, 227-235, 561-562-564, 574-587**

<https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Normatividad/ley145016062011.pdf>

----- **Plan nacional de Desarrollo 2014-2018: TODOS POR UN NUEVO PAÍS**

<https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/PND/PND%202014-2018%20Tomo%202%20internet.pdf>

----- **Plan Nacional de Desarrollo: TODOS POR UN NUEVO PAÍS, 2014 - 2018, pp. 337, 34p-357, 649**

<https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/>

Normatividad/ley145016062011.pdf

wp-content/uploads/2019/06/Propuesta_politicas_publicas_ES_TPaz.pdf

----- **Plan Nacional de Desarrollo, 2018 – 2022 Pacto por Colombia. Pacto por la equidad, 2018, pp. 2-10, 225**

<https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Prensa/Articulado-Plan-Nacional-de-Desarrollo-2018-2022-Pacto-por-Colombia-Pacto-por-la-Equidad.pdf>

----- <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Agriculturapequarioforestal%20y%20pesca/Tabla40.pdf> -cifras Preliminares Fuente: DANEElaboró: Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural - Dirección de Política Sectorial - Grupo de Sistemas de In

El Pino Finca Productiva <https://es-la.facebook.com/elpinofincaproductiva/> <http://www.coomulcar.com.co/inicio/beneficios/>

ESCUELA CAMPESINA, HACIA UNA ECONOMÍA SOLIDARIA EN EL META <https://www.fondoeuropeoparalapaz.eu/la-escuela-campesina-hacia-una-economia-solidaria-en-el-meta/#:~:text=La%20Escuela%20Campesina%20de%20Econom%C3%ADa,Juan%20de%20Arama%20y%20Vista> - Instituto SINCHI; <https://sinchi.org.co/la-escuela-campesina-hacia-una-economia-solidaria-en-el-meta>

Fondo de Empleados del Hospital Militar Central FONDEHOSMIL: Proyecto Educativo Social y Empresarial PESEM 2020 – 2025, Bogotá, 2020, <https://fondehosmil.com/wp-content/uploads/PESEM-2020-difinitivo.pdf>

García Müller A. (2015) 100 PROPUESTAS DE POLÍTICA PÚBLICA DE ECONOMÍA SOLIDARIA EN TERRITORIOS DE PAZ, El marco del convenio Nro. 0-30 SOLIDAPAZ, CIRIEC, UAEOS, Bogotá Colombia, (pp. 11-13) <https://ciriec-colombia.org/>

Gonfiantini V., (2016), Formación docente y diálogo de saberes en el Kairós educativo

Grupo de articulación internacional de la Cumbre de los Pueblos por Justicia Social y Ambiental (2012), La verdadera causa estructural de las múltiples crisis en el capitalismo, Río de Janeiro, 12 de mayo 2012, <http://www.indepaz.org.co/wp-content/uploads/2012/05/La-verdadera-causa-estructural-de-las-m%C3%BAltiples-crisis-en-el-capitalismo.pdf> y en <https://indepaz.org.co/la-verdadera-causa-estructural-de-las-multiples-crisis-es-el-capitalismo/>

Morin, E., (2008) Complejidad restringida y Complejidad generalizada o las complejidades de la Complejidad”, en

Pensando la Complejidad, No. V Año II, Instituto de Filosofía. Consejo de Ciencias Sociales. Academia de Ciencias, Julio- Septiembre 2008, p.34, 37, 39

----- *La Epistemología de la Complejidad, p. 10, 14, consultado en plataforma Doctorado en Pensamiento Complejo; también en Gazeta de Antropología, 2004, 20, artículo 02,* <http://hdl.handle.net/10481/7253> http://www.ugr.es/~pwlac/G20_02Edgar_Morin.html *L'intelligence de la complexité, editado por L'Harmattan, París, 1999, traducción de José Luis Solana Ruiz.; Introducción al Pensamiento Complejo, 1994, p. 25;*

----- *(2000) Los 7 Saberes Necesarios para la Educación del Futuro, UNESCO, 2000, Multiversidad Mundo Real Edgar Morin, en* <http://www.edgarmorin.org/libros-sin-costos/94-los-7-saberes-necesarios-para-la-educacion-del-futuro-de-edgar-morin.html>; *también en Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO, París, Francia, octubre de 1999, p. 18*

- (2011) *La Vía Para el futuro de la humanidad*, (2011), Paidós Estado y Sociedad, 1ª. Edición, 2011, Barcelona España, 280 págs.
- Oses, R.** (2015) *POLITICAS PÚBLICAS DE ECONOMÍA SOLIDARIA Y COMERCIO JUSTO EN COLOMBIA: REFLEXIONES DESDE LA NECESIDAD DE UN CAMBIO DE MODELO*, en el texto *Políticas públicas para el fomento del comercio justo y solidario en América Latina: los casos de Brasil, Ecuador y Colombia.*, págs. 80-90, <http://clac-comerciojusto.org/wp-content/uploads/2015/04/Pol%C3%ADticas-p%C3%ABlicas-para-el-fomento-del-comercio-justo-y-solidario-en-Am%C3%A9rica-Latina-los-casos-de-Brasil-Ecuador-y-Colombia.pdf>
- <https://www.clac-comerciojusto.org/wp-content/uploads/2015/04/Pol%C3%ADticas-p%C3%ABlicas-para-el-fomento-del-comercio-justo-y-solidario-en-Am%C3%A9rica-Latina-los-casos-de-Brasil-Ecuador-y-Colombia.pdf>
- Pardo, L., Huertas de Mora, M.**, (2014) *La gestión de las organizaciones: una perspectiva desde la complejidad*, Revista Internacional de Economía y Gestión de las Organizaciones, VOLUMEN 3 NÚMERO 2 2014, publicado en www.sobregestion.com/publicaciones
- Pérez, R.** (2012) *LA ECONOMÍA SOLIDARIA ES VÍA PARA SUPERAR CRISIS DEL CAPITALISMO* Casa de la Cultura Ecuatoriana (CEE), *rueda de prensa realizada por el escritor ecuatoriano Raúl Pérez Torres*, Noviembre 26 del 2012, www.asodamasdecolombia.com, pp. 23-26 https://issuu.com/asodamas/docs/revistas_issuu_no_25/s/10565142
- Perfetti J. y Cortés Acosta S.** (2013) *La agricultura y el desarrollo de los territorios rurales*, Fedesarrollo, Centro de investigación económica y social, mayo del 2013, 30 p. <https://sac.org.co/wp-content/uploads/2013/05/1Laagriculturayeldesarrollo>
- <https://www.uaeos.gov.co/la-entidad/qu%C3%A9-son-los-misivos-3-n-visivos-3-n-y-deberes>
- delos territorios rurales-JJ-Perfetti.pdf
- Soria Ortega, V., Carrió Llach, M.**, (2016) *PEDAGOGÍAS DISRUPTIVAS PARA LA FORMACIÓN INICIAL DE PROFESORADO: USANDO BLOGS COMO E-PORTAFOLIO*, 2016, Profesorado. Revista de Currículum y Formación de Profesorado, vol. 20, núm. 2, 2016, pp. 382-398 Universidad de Granada, España, Fecha de recepción 26/07/2013 Fecha de aceptación 07/01/2015, Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal, redalyc.org, <https://www.redalyc.org/pdf/567/56746946021.pdf>
- Unidad Administrativa Especial De Organizaciones Solidarias** (2011) *Plan Estratégico, 2012-2014, Versión 1 Prosperidad Solidaria 2011-2014*, por Luis Eduardo Otero Coronado, Miguel Ernesto Tirado Castillo, www.organizacionessolidarias.gov.co
- <https://es.scribd.com/document/474949933/PROSPERIDAD-SOLIDARIA-2012-2014-v-1-1-pdf> y en
- *Proyectos de la Unidad Administrativa Especial De Organizaciones Solidarias El enfoque diferencial hace la diferencia*, (2018, pp.23-26) www.asodamasdecolombia.com, pp. 23-26 https://issuu.com/asodamas/docs/revistas_issuu_no_25/s/10565142
- (2020) *Misión, Visión, Deberes y Funciones* Bogotá Colombia, 2020, 7 págs., <https://www.uaeos.gov.co/la-entidad/qu%C3%A9-son-los-misivos-3-n-visivos-3-n-y-deberes>
- (2019) *Plan Nacional del Desarrollo Pacto por Colombia*, pacto por la

equidad, COMPROMISOS DE LA
UAEOS, Bogotá Colombia, 2019, 10

págs., [https://www.uaeos.gov.co/
sites/default/files/archivos/PND%20
documento%20UAEOS_0.pdf](https://www.uaeos.gov.co/sites/default/files/archivos/PND%20documento%20UAEOS_0.pdf)

Zabala Salazar, H., Economía agraria y
asociatividad cooperativa en Colombia,
Fundación Universitaria Luis Amigo,
Funlam, Medellín, 2016, pp. 9-25
[https://base.socioeco.org/docs/230_
economia_agraria_y_asociatividad_
cooperativa_en_colombia.pdf](https://base.socioeco.org/docs/230_economia_agraria_y_asociatividad_cooperativa_en_colombia.pdf)

Anexo 1.

Anexo 1. Tabla 1.

Principios del Pensamiento Complejo - Principios de la Economía Solidaria y Principios de la Alianza Cooperativa Internacional ACI

Principios del Pensamiento Complejo	Principios de la Economía Solidaria	Principios de la Alianza Cooperativa Internacional ACI
Recursividad	<ul style="list-style-type: none"> ● El ser humano, su trabajo y los mecanismos de cooperación tienen primacía sobre los medios de producción. 	<p>Primer Principio: Membresía abierta y voluntaria Las cooperativas son organizaciones voluntarias abiertas para todas aquellas personas dispuestas a utilizar sus servicios y dispuestas a aceptar las responsabilidades que conlleva la membresía sin discriminación de género, raza, clase social, posición política o religiosa.</p>
Hologramático		<p>Segundo Principio: Control democrático de los miembros Las cooperativas son organizaciones democráticas controladas por sus miembros quienes participan activamente en la definición de las políticas y en la toma de decisiones.</p>
Dialógico	<ul style="list-style-type: none"> ● Espíritu de solidaridad, cooperación, participación y ayuda mutua. 	<p>Los hombres y mujeres elegidos para representar a su cooperativa, responden ante los miembros. En las cooperativas de base los miembros tienen igual derecho de voto (un miembro, un voto), mientras en las cooperativas de otros niveles también se organizan con procedimientos democráticos.</p>
Integración de los modos simplificadores de Pensar	<ul style="list-style-type: none"> ● Administración democrática, participativa, autogestionaria y emprendedora. 	<p>Tercer Principio: Participación económica de los miembros: Los miembros contribuyen de manera equitativa y controlan de manera democrática el capital de la cooperativa. Por lo menos una parte de ese capital es propiedad común de la cooperativa. Usualmente reciben una compensación limitada, si es que la hay, sobre el capital suscrito como condición de membresía. Los miembros asignan excedentes para cualquiera de los siguientes propósitos: El desarrollo de la cooperativa mediante la posible creación de reservas, de la cual al menos una parte debe ser indivisible; los beneficios para los miembros en proporción con sus transacciones con la cooperativa; y el apoyo a otras actividades según lo apruebe la membresía.</p>
Los expuestos en el Tetragrama moriniano:		
▶ Orden	<ul style="list-style-type: none"> ● Adhesión voluntaria, responsable y abierta. 	
▶ desorden		<p>Cuarto Principio: Autonomía e independencia: Las cooperativas son organizaciones autónomas de ayuda mutua, controladas por sus miembros. Si entran en acuerdos con otras organizaciones (incluyendo gobiernos) o tienen capital de fuentes externas, lo realizan en términos que aseguren el control democrático por parte de sus miembros y mantengan la autonomía de la cooperativa.</p>
▶ organización e	<ul style="list-style-type: none"> ● Propiedad asociativa y solidaria sobre los medios de producción. 	
▶ interacciones	<ul style="list-style-type: none"> ● Participación económica de los asociados en justicia y equidad. ● Formación e información para sus miembros, de manera permanente, oportuna y progresiva. 	<p>Quinto Principio: Educación, formación e información: Las cooperativas brindan educación y entrenamiento a sus miembros, a sus dirigentes electos, gerentes y empleados, de tal forma que contribuyan eficazmente al desarrollo de sus cooperativas. Las cooperativas informan al público en general, particularmente a jóvenes y creadores de opinión, acerca de la naturaleza y beneficios del cooperativismo.</p>

1) Las cegueras del conocimiento: el error y la ilusión; ●Autonomía, autodeterminación y autogobierno.

2) Los principios de un conocimiento pertinente;

3) Enseñar la condición humana; ●Servicio a la comunidad. Integración con otras organizaciones del mismo sector.

4) Enseñar la identidad terrenal;

5) Enfrentar las incertidumbres; ●Promoción de la cultura ecológica

6) Enseñar la comprensión y 7) La ética del género humano

●Equidad, Trabajo, Sostenibilidad ambiental,

Cooperación, Compromiso con el entorno, Sin fines lucrativos

Sexto Principio: Cooperación entre cooperativas

Las cooperativas sirven a sus miembros más eficazmente y fortalecen el movimiento cooperativo trabajando de manera conjunta por medio de estructuras locales, nacionales, regionales e internacionales.

Séptimo Principio: Compromiso con la comunidad

La cooperativa trabaja para el desarrollo sostenible de su comunidad por medio de políticas aceptadas por sus miembros” (ACI Américas)

Fuente Principios del Pensamiento Complejo:

Morin, E., Complejidad restringida y Complejidad generalizada o las complejidades de la Complejidad”, Pensando la Complejidad, No. V Año II, Instituto de Filosofía. Consejo de Ciencias Sociales. Academia de Ciencias, Julio- Septiembre 2008, p.34, 37, 39

----- La Epistemología de la Complejidad, p. 10, 14, consultado en plataforma Doctorado en Pensamiento Complejo; también en Gazeta de Antropología, 2004, 20, artículo 02, <http://hdl.handle.net/10481/7253> http://www.ugr.es/~pwlac/G20_02Edgar_Morin.html *L'intelligence de la complexité*, editado por L'Harmattan, Paris, 1999, traducción de José Luis Solana Ruiz.; Introducción al Pensamiento Complejo, 1994, p. 25; Los 7 Saberes Necesarios para la Educación del Futuro, UNESCO, 2000, Multiversidad Mundo Real Edgar Morin, en <http://www.edgarmorin.org/libros>

Fuente Principios de la Economía Solidaria:

ABC del sector solidario, Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias, <http://148.202.167.116:8080/xmlui/bitstream/handle/123456789/2066/ABC%20del%20sector%20solidario.%20%20Unidad%20administrativa%20especial%20de%20organizaciones%20solidarias.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

ACI Américas, XV Conferencia Regional ACI Américas, Ejemplar Encuentro de Cooperativistas latinoamericanos, Santo Domingo, República Dominicana, 1-5 Octubre del 2007, consultado en <http://www.portalcooperativo.coop/index.php/confecomunica-2007/727-flash-confecomunica-no647-xv-conferencia-regional-aci-americas-ejemplar-encuentro-de-cooperativistas-latinoamericanos>

----- Declaración por el reconocimiento al aporte fundamental del sector, consultado en <http://www.portalcooperativo.coop/index.php/confecomunica-2007/727-flash-confecomunica-no647-xv-conferencia-regional-aci-americas-ejemplar-encuentro-de-cooperativistas-latinoamericanos>

----- V Cumbre Cooperativa de las Américas Decenio de la Agricultura Familiar, Hoy podemos fortalecer las organizaciones a partir de los Principios y Valores Cooperativos, 2019/2028, República Dominicana 28 de agosto de 2019) , consultado en <https://www.aciamericas.coop/Hoy-podemos-fortalecer-las-organizaciones-a-partir-de-los-Principios-y-Valores>

Concejo de Medellín, Acuerdo No. 356 Noviembre 21 del 2011- VII seminario “Otra economía es Posible” Economía Solidaria como modelo económico de sociedad humanista – “Incidencia en Políticas Públicas”, consultado en <http://abc-economia.com/tema/solidaria/>

CONFECOOP, DESEMPEÑO DE LAS COOPERATIVAS EN COLOMBIA 2016, Cooperativas: Empresas para la gestión social y económica, Bogotá, 2016, págs. 25-28, consultado en https://confecoop.coop/wp-content/uploads/2017/07/Info_Desempe%C3%B1o_2016.pdf

Organización Internacional del Trabajo (OIT), Estadísticas laborales, consultado en <http://white.oit.org.pe/spanish/260ameri/infoal/estadist/estadis.html>,

Unidad Administrativa Especial De Organizaciones Solidarias, Plan Estratégico, 2012-2014, Versión 1 Prosperidad Solidaria 2011-2014, por Luis Eduardo Otero Coronado, Miguel Ernesto Tirado Castillo, consultado en www.organizacionessolidarias.gov.co

Fuente Principios de la Alianza Cooperativa Internacional ACI:

ACI AMÉRICAS, <https://www.aciamericas.coop/Principios-y-Valores-Cooperativos-4456>

----- <https://www.aciamericas.coop/IMG/pdf/MM20a.pdf>

Anexo 2

Anexo 2 Tabla 2. *Valores del Pensamiento Complejo - Valores y Ejes transversales de la Economía Solidaria y Valores de la Alianza Cooperativa Internacional ACI*

Valores del Pensamiento Complejo	Valores y ejes transversales de la Economía Solidaria	Valores de la Alianza Cooperativa Internacional ACI
Equidad	Equidad	Ayuda mutua
Justicia	Justicia	Responsabilidad
Autonomía	Autonomía	Democracia
Integridad	Desarrollo de las personas en todas sus dimensiones y capacidades	Igualdad
Democracia	Democracia directa	Equidad
Libertad	Cultura liberadora	Solidaridad
Honestidad	Autogestión	Honestidad
Tolerancia	Solidaridad social	Transparencia
Responsabilidad	Fraternidad económica	Responsabilidad social
	Compenetración con la Naturaleza	Preocupación por los demás
Fuente: Ver documentos referenciados en Anexo 1. Tabla 1	Fuente: Ver documentos referenciados en Anexo 1 Tabla 1	Fuente: Ver documentos referenciados en Anexo 1 Tabla 1

Anexo 3

Anexo 3 Tabla 3. Sistematización Cuestionario diligenciado sobre investigación y propuesta Doctorado en Pensamiento Complejo Jorge Ramírez:

Participación y perspectivas del sector cooperativo-solidario agropecuario colombiano en la economía solidaria y el sector agropecuario nacional (2006-2019): Propuesta pedagógico-didáctica desde la praxis del Pensamiento Complejo articulada a la Economía solidaria colombiana

Institución o Empresa	Pregunta 1. Ver *							Pregunta 2. Ver **							Pregunta 3. Ver **					Pregunta 4. Ver ****					Pregunta 5. Ver *****					Pregunta 6. Ver *****				
	Respuestas a Pregunta 1.							Respuestas a Pregunta 2.							Respuestas a Pregunta 3.					Respuestas a Pregunta 4.					Respuestas a Pregunta 5.					Respuestas a Pregunta 6.				
	1.							2.							3.					4.					5.					6.				
	a	b	c	d	e	f	Otra razón	a	b	c	d	e	f	Otra razón	a	b	c	d	Otra razón	a	b	c	d	Otra razón	a	b	c	d	Otra razón	a	B	c	D	Otra razón
CENTRO DE INVESTIGACIÓN, DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN DE LA ECONOMÍA SOCIAL, PÚBLICA Y COOPERATIVA (CIRIEC-COLOMBIA)	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0
EL PINO FINCA PRODUCTIVA	1	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0
INSTITUTO DE ECONOMÍA SOCIAL Y COOPERATIVISMO (INDESCO)	1	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0
COOPERARIVA MULTIACTIVA DE EMPRESAS RURALES DE COL.	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0
COOPERATIVA MULTIACTIVA CARMENZA ROCHA DE IBAGUÉ	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0
COOPERATIVA MULTIACTIVA DE LECHEROS DE POTRERO-LARGO	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0
Total	4	0	0	0	1	2	0	4	1	0	0	2	1	0	2	1	1	3	0	1	1	1	3	0	4	1	0	1	0	4	1	0	0	0

Anexo 3

Anexo 3 Tabla 3. Sistematización Cuestionario diligenciado sobre investigación y propuesta Doctorado en Pensamiento Complejo Jorge Ramírez:

Participación y perspectivas del sector cooperativo-solidario agropecuario colombiano en la economía solidaria y el sector agropecuario nacional (2006-2019): Propuesta pedagógico-didáctica desde la praxis del Pensamiento Complejo articulada a la Economía solidaria colombiana

Preguntas del cuestionario:

1. Señale con una X las causas que usted considera han incidido en la baja participación del sector cooperativo-solidario agropecuario colombiano en el PIB de la economía solidaria y el sector agropecuario nacional en el periodo (2006-2019).

- a) Por falta de un cabal cumplimiento del compromiso adquirido por el Estado colombiano en la ejecución de los Planes Nacionales de Desarrollo entre el 2006-2019
- b) Por falta de mayor apoyo del sector de la Economía Solidaria Colombiana
- c) Por falta de mayor apoyo del sector agropecuario nacional no vinculado a la economía solidaria
- d) Por el conflicto armado colombiano
- e) Por las diversas manifestaciones de la violencia en el campo
- f) Porque el mismo sector cooperativo-solidario agropecuario colombiano no ha puesto todo su interés para lograr una mayor participación en el PIB de la economía solidaria y el sector agropecuario nacional.
- g) Por otra(s) razón(es), indique cuál(es):

2. De las causas mencionadas en el punto anterior, señale con una X cual considera usted sea la que más ha incidido en la baja participación del sector cooperativo-solidario agropecuario colombiano en el PIB de la economía solidaria y el sector agropecuario nacional en el periodo (2006-2019).

- a) Por falta de un cabal cumplimiento del compromiso adquirido por el Estado colombiano en la ejecución de los Planes Nacionales de Desarrollo entre el 2006-2019
- b) Por falta de mayor apoyo del sector de la Economía Solidaria Colombiana
- c) Por falta de mayor apoyo del sector agropecuario nacional no vinculado a la economía solidaria
- d) Por el conflicto armado colombiano
- e) Por las diversas manifestaciones de la violencia en el campo
- f) Porque el mismo sector cooperativo-solidario agropecuario colombiano no ha puesto todo su interés para lograr una mayor participación en el PIB de la economía solidaria y el sector agropecuario nacional.
- g) Por otra(s) razón(es), indique cuál(es):

3. Señale con una X el sector que usted considera sea el que mayor responsabilidad tuvo en la baja participación del sector cooperativo-solidario agropecuario colombiano en el PIB de la economía solidaria y el sector agropecuario nacional en el periodo (2006-2019)

- a) ---- el Estado colombiano por falta del cabal cumplimiento del compromiso adquirido en la ejecución de los Planes Nacionales de Desarrollo entre el 2006-2019
 - b) ---- las multinacionales que afectaron al sector cooperativo solidario agropecuario colombiano entre el 2006-2019
 - c) ---- el mismo sector cooperativo-solidario agropecuario colombiano
 - d) ---- la insuficiente apropiación de los principios, valores y emprendimiento solidario planteados por parte del sector de la Economía solidaria colombiana por parte del sector agropecuario nacional
- Si considera que es por otra causa, indique cual:

4. Considera que el aprendizaje de los principios, valores y emprendimiento solidario planteados por el sector de la Economía solidaria colombiana por parte del sector cooperativo-solidario agropecuario colombiano ha sido:

- a) ---- sólido
 - b) ---- bueno
 - c) ---- regular
 - d) ---- insuficiente
- otro, indique cual

5. Considera que la articulación de los principios y valores del pensamiento complejo con los principios, valores y emprendimiento solidario de la economía solidaria colombiana, posibilita enriquecer la comprensión de los principios y valores fundamentales del sector cooperativo solidario agropecuario colombiano

- a) ---- es posible
- b) ---- es posible pero no tanto
- c) ---- es poco posible
- d) ---- no es posible

---- Otra posibilidad, indique cuál

6. Considera que la aplicación sistémico-dialógica y cotidiana de los principios y valores del pensamiento complejo articulados con los principios, valores y emprendimiento solidario de la economía solidaria colombiana por parte del sector cooperativo solidario agropecuario colombiano, posibilita fortalecer su participación en el PIB de la economía solidaria y el sector agropecuario nacional

- totalmente de acuerdo
- de acuerdo
- en desacuerdo
- totalmente en desacuerdo
- otra posibilidad, indique cual

Nota: Si considera pertinente ampliar alguna o varias de sus respuestas, le agradezco presentarla(s) a continuación

Fuente de las respuestas del cuestionario:

Centro Internacional de Investigación Centro Internacional de Investigación e Información sobre la Economía Pública, Social y Cooperativa (CIRIEC) – Colombia
Cooperativa Multiactiva de Empresarios Rurales De Colombia, aromercolcooperativa@gmail.com
Cooperativa Multiactiva Carmenza Rocha de Ibagué Tolima, coomulcar3@gmail.com
El Pino Finca Productiva, villanovale@gmail.com
Instituto de Economía Social y Cooperativismo INDESCO, carlos.hernandez@ucc.edu.co
Cooperativa Multiactiva de Lecheros de Potrerolargo, https://www.alagro.co/cooperativa.html

Anexo 4

Tabla 4. Total asociados vinculados al (Scsacol) en el contexto del PIB nacional, agropecuario y del sector de la ESC.

Año	Total asociados vinculados al Sector de la ESC	Total asociados vinculados a las Cooperativas del Sector de la ESC	Total asociados vinculados al Scsacol.	Total asociados vinculados a los Fondos de Empleados del Sector de la ESC	Total asociados vinculados a las Asociaciones mutuales del Sector de la ESC	Variación anual del IPC	Variación anual PIB	% Participación del Sector agropecuario colombiano en el PIB nacional	% Participación del Sector de ESC en el PIB nacional
2006	4.506.000	3.694.920	149.689	675.900	135.180	4,48	6,7	2,1	5,37
2007	4.932.000	4.020.334	141.000	729.087	182.211	5,69	6,7	3,9	5,61
2008	5.453.930	4.473.514	141.362	791.193	189.223	7,67	3,3	0	4,78
2009	5.837.967	4.821.763	147.913	834.131	182.073	2	1,1	0	4,96
2010	6.200.920	5.131.780	148.657	862.398	206.742	3,17	4,5	0,3	5,2
2011	6.519.506	5.384.133	140.415	922.239	213.134	3,73	6,9	1,9	5,9
2012	6.681.877	5.541.080	31.518	965.784	175.013	2,44	3,9	2,5	4
2013	7.037.388	5.908.277	23.486	947.811	181.300	1,94	5,1	7,5	4,6
2014	7.026.021	5.823.347	117.704	1.015.087	187.587	3,66	4,5	2,9	4,6
2015	7.248.919	6.053.129	114.068	1.046.540	225.200	3,77	3	4,3	3,1
2016	7.471.817	6.131.010	110.431	1.077.993	262.814	5,75	2,1	2,7	2,2
2017	7.737.977	6.386.170	112.175	1.134.974	216.833	4,09	1,4	5,6	1,4
2018	7.698.661	6.290.927	109.555	1.045.774	252.477	3,18	2,6	2,4	2,6
2019	6.522.386	5.305.832	112.799	1.076.298	140.256	3,8	3,3	2	3,4
Promedio	6.415.658	5.305.832	114.341	847.549	149.540	3,96	3,94	2,72	4,12

Fuentes: Nota 1. Elaboración propia a partir de la información obtenida del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, Superintendencia de Economía Solidaria, Banco de la República, Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias (UAEOS), Confederación Colombiana de Cooperativas (Confecoop), DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN (DNP); información complementada con datos de investigación publicados por Yamileth Rojas Riascos Fundación Universitaria Católica - Lumen Gentium Unidad de Posgrados y Educación Continua Cali, Valle del Cauca, Colombia Cooperativa, Sintraprevi y Yaneth Romero Álvarez, Docente Facultad de Ingenierías, Instituto Tecnológico Metropolitano.

Nota 2. El autor del estudio promedió los respectivos datos del 2014 y el 2016 por no disponer de datos oficiales del Total de asociados vinculados al Sector Cooperativo-solidario agropecuario colombiano (Scsacol) del año 2015.

Nota 3. Las fuentes de las Tablas 4 y 5 se hallan con un asterisco (*) en la lista de Referencias bibliográficas de este artículo.

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Anexo 5

Anexo 5 Tabla 5. Total asociados vinculados al Sector cooperativo-solidario agropecuario colombiano (Scsacol) en el contexto de la población vinculada a la Economía solidaria y al sector agropecuario nacional 2006-2019

Año	Total población Colombiana (PT)	Total Población Col. Económicamente Activa (PEA)	Total población Col. Ocupada con respecto a la Población Económicamente Activa (PO)	Total asociados vinculados al Scsacol.	Total Población del Sector agropecuario colombiano Económicamente Activa (PSAColEA)	% Participación asociados del Scsacol. en la población del Sector agropecuario colombiano Económicamente Activa
2006	42.416.000	19.876.000	17.449.000	149.689	3.226.000	0,046
2007	42.921.000	19.374.000	17.457.000	141.000	3.142.000	0,045
2008	43.429.000	19.776.000	17.678.000	141.362	3.176.000	0,045
2009	43.940.000	21.533.000	19.097.000	147.913	3.440.000	0,043
2010	44.455.000	21.966.000	19.550.000	148.657	3.561.000	0,042
2011	44.972.000	23.031.000	20.770.000	140.415	3.634.000	0,039
2012	45.254.000	23.091.000	20.513.360	31.518	3.622.000	0,009
2013	45.774.000	23.292.000	20.255.000	23.486	3.549.000	0,007
2014	46.296.000	23.654.000	21.823.000	117.704	3.495.000	0,034
2015	46.819.000	23.654.000	21.127.000	114.068	3.544.000	0,032
2016	47.343.000	24.405.000	22.156.000	110.431	3.571.000	0,031
2017	47.868.000	24.697.000	22.802.819	112.175	3.730.000	0,030
2018	48.108.000	24.788.000	21.591.000	109.555	3.474.167	0,032
2019	48.258.494	24.796.147	22.226.108	112.799	3.521.000	0,032
Promedio	45.560.964	22.709.511	20.321.092	114.341	3.477.512	0,033

Fuentes: Nota 1. Elaboración propia a partir de la información obtenida del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, Superintendencia de Economía Solidaria, Banco de la República, Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias (UAEOS), Confederación Colombiana de Cooperativas (Confecoop), DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN (DNP); información complementada con datos de investigación publicados por Yamileth Rojas Riascos Fundación Universitaria Católica - Lumen Gentium Unidad de Posgrados y Educación Continua Cali, Valle del Cauca, Colombia Cooperativa, Sintraprevi y Yaneth Romero Álvarez, Docente Facultad de Ingenierías, Instituto Tecnológico Metropolitano.

Nota 2. El autor del estudio promedió los respectivos datos del 2014 y el 2016 por no disponer de datos oficiales del Total de asociados vinculados al Sector Cooperativo-solidario agropecuario colombiano (Scsacol) del año 2015.

Nota 3. Las fuentes de las Tablas 4 y 5 se hallan con un asterisco (*) en la lista de Referencias bibliográficas de este artículo.